

EL SIGLO MÉDICO



SUMARIO

BOLETÍN DE LA SEMANA: Sesión inaugural.—Los médicos titulares.—Buenos propósitos.—Llamada al orden. Tareas del Colegio de Médicos y el aparato universal de proyecciones.—SECCIÓN DE MADRID: Hematuria; su valor clínico.—BIBLIOGRAFÍA MÉDICA.—SECCIÓN PROFESIONAL: Renuncia de un médico.—Política higiénica.—Carta abierta.—PERIÓDICOS MÉDICOS.—SECCIÓN OFICIAL: Ministerio de la Gobernación.—GACETA DE LA SALUD PÚBLICA: Estado sanitario de Madrid.—CRÓNICAS.—ANUNCIOS.—ESTAFETA DE PARTIDOS.—VACANTES.

Boletín de la semana.

Sesión inaugural.—Los médicos titulares.—Buenos propósitos.—Llamada al orden.—Tareas del Colegio Médico y el aparato universal de proyecciones.

El miércoles último celebró la Sociedad Ginecológica Española su sesión inaugural y en ella dió lectura el secretario á una bien escrita Memoria, en la cual se relatan los trabajos, notables todos ellos, que constituyeron las tareas del pasado curso. Después, el socio de dicha corporación, Dr. García Arias, leyó el discurso inaugural, cuyo tema fué la *Anestesia en el parto*.

Conocida es de todos la gran práctica adquirida por el exponente en la tología al lado del doctor Gutiérrez, y, por lo tanto, no es de extrañar que desarrollase el asunto de una manera acabada, no sólo desde el punto de vista histórico, sino también con relación á la aplicación del anestésico á los partos entócicos y distócicos, habiendo practicado el exponente más de cien anestésias en esta última clase.

El Sr. García Arias hizo un estudio comparativo entre la anestesia por el cloroformo y el éter y da la preferencia en Tología al cloroformo, pues manifiesta que hasta los ingleses y norteamericanos, que de ordinario prefieren el éter para la anestesia general, emplean el cloroformo para la anestesia en Tología.

Ambos discursos merecieron repetidos aplausos de los concurrentes al acto.

Del primer número de *La Medicina Rural*, que

ha comenzado á ver la luz en Guadalajara, tomamos los siguientes párrafos:

Los momentos actuales son notoriamente críticos para nosotros. El último Real decreto sobre autonomía municipal nos arroja despiadadamente en brazos de los Ayuntamientos rurales, colocándonos en condiciones cien veces peores que los maestros de escuela. Está visto que para estos Gobiernos la Sanidad é Higiene públicas son funciones sociales de dudosa ó discutible importancia, y, por lo mismo, los encargados de llenar tan delicada misión en las aldeas no son dignos de consideración por parte de nadie. Urge, por lo tanto, movilizar convenientemente nuestras fuerzas, entrando desde luego, y antes de iniciar el programa de guerra, en negociaciones con los Poderes del Estado, pidiéndoles con dignidad y energía la resolución de los extremos siguientes:

1.º Que el Cuerpo de inspectores municipales de Sanidad se organice debidamente, con derecho al ascenso y traslado, regulando el ingreso en el mismo mediante serias oposiciones, cuyo programa podría abarcar materias de interés práctico para los médicos rurales, como Bacteriología, Higiene, Análisis química y Legislación sanitaria.

2.º Que el Estado declare la inamovilidad y se encargue del pago de las atenciones de Beneficencia en igual forma que lo ha hecho con las de instrucción primaria, y

3.º Que se ordene una nueva clasificación verdad y hecha á conciencia de las plazas de titulares, ó mejor dicho de Inspecciones municipales de Sanidad, como base necesaria é imprescindible para formar el escalafón del Cuerpo, por considerar las clasificaciones publicadas, lo mismo que las rectificaciones pedidas, poco justas y equitativas, toda vez que en su confección no intervinieron más que los médicos.

El nuevo concejal del Ayuntamiento de Madrid, Sr. García Molinas, ha presentado al Concejo las dos proposiciones siguientes:

Ascienden á unas dos mil próximamente las defunciones ocurridas durante el año anterior en esta villa á consecuencia de una sola enfermedad, la tuberculosis, ese azóte de los tiempos modernos que tiene como coadyuvante eficaz para su propagación y desarrollo el hacinamiento de personas en habitaciones insalubres.

El hacinamiento es, por desgracia, en Madrid tan considerable, que mientras que Londres sólo cuenta con 120 habitantes por hectárea, y Viena 131, cuenta Madrid con 271 en la misma extensión de terreno.

Demostrado está, por los datos demográficos que anualmente publica el negociado de Estadística municipal, que acusan mayor mortalidad aquellos distritos en que la densidad es también mayor, y los trabajos más cerca de la perfección respecto á la estadística que á éstos se refiere, que son los de Korosi, de Budapest, prueban que mientras la proporción de mortalidad es de 20 por 1.000 en las casas en que habitan una ó dos personas por pieza, es de 79 por 1.000 en las de más de seis personas.

Desgraciadamente, en Madrid, por causas que no es el momento de detallar, los obreros y empleados modestos de

poco sueldo no encuentran medios de habitar casas higiénicas, viéndose obligados á vivir en habitaciones que, sobre no reunir las condiciones que la higiene aconseja, les cuestan tan caras que tienen que separar de sus haberes ó jornales una cuarta ó quinta parte para el pago de alquileres.

Esta carestía de la habitación obliga á las clases poco acomodadas á alquilar casas cuyas piezas no reciben luz directa ni tienen la necesaria ventilación para poder ser habitadas, trayendo como lógica y fatal consecuencia la enfermedad de sus moradores por la impureza de la atmósfera que respiran, y más tarde su muerte por efecto de esas enfermedades consuntivas.

El mal que señalamos vendrá á agravarse en breve por efecto de una mejora urbana de gran importancia, la apertura de la Gran Vía, y como es misión de los Ayuntamientos, no sólo la administración de los bienes comunales, sino la de procurar para el vecindario todo aquello que tienda á su desarrollo y comodidad, los concejales que suscriben tienen el honor de proponer al excelentísimo Ayuntamiento se sirva acordar que con la mayor urgencia estudie la Comisión correspondiente los medios que considere más adecuados para la construcción de casas económicas é higiénicas en terrenos propiedad del Ayuntamiento, ó en aquéllos que para dicho fin pueda ceder el Estado; entendiéndose que el dictamen que la Comisión emita habrá de ser presentado al Ayuntamiento en el plazo de un mes, á contar desde la fecha de tomarse en consideración.

La otra proposición del Sr. García Molinas dice así:

Alarmada la opinión pública por el crecido número de defunciones que anualmente se registran en Madrid á consecuencia del tifus y de la fiebre tifoidea, enfermedades que han llegado á ser endémicas en esta villa, y cuyo origen y desarrollo atribuye la ciencia médica al uso de aguas contaminadas y no purificadas y al mal estado del alcantarillado, y estando este último en principio resuelto con el proyecto de saneamiento del subsuelo aprobado por el Ayuntamiento y sometido á la sanción de la Superioridad, los concejales que suscriben creen que ha llegado el instante de que el Excmo. Ayuntamiento procure con urgencia el saneamiento de las aguas.

Los análisis químicos y bacteriológicos realizados por el Laboratorio municipal demuestran que tanto las aguas del Lozoya y del Guadalix, que suministra el Canal de Isabel II, como las procedentes de los antiguos viajes, están contaminadas en mayor ó menor grado, pudiéndose asegurar que las aguas de que dispone Madrid para su consumo pueden ser causa de graves infecciones.

Este problema se agravará en breve con la traída de aguas concedida al señor marqués de Santillana, puesto que tampoco hasta ahora, de la misma manera que del Canal, se ha preocupado nadie de exigir se establezca ningún procedimiento que garantice la pureza de las aguas.

Respecto á los antiguos viajes, el saneamiento que actualmente se realiza, y que ya se ha dado por terminado en los del Alto y Bajo Abroñigal y de la Castellana, se reduce á las obras de ingeniería, muy convenientes, pero que no tendrán otra transcendencia que la de impedir desprendimientos en las minas y evitar pérdidas de caudal, puesto que no basta reparar las minas ni colocar tubería nueva por el interior del poblado, sino que, por estar formados estos viajes por distintos hilos ó ramales en sus orígenes, urge proceder á la purificación de todas las aguas que á Madrid llegan por cualquier procedimiento rápido y económico, sin

perjuicio de que también se realicen las pruebas de purificación, por medio del ozono, contratadas para las de los antiguos viajes de la Castellana y Alto Abroñigal con la *Compagnie de l'ozone*, de París.

Teniendo en cuenta las razones expuestas, los concejales que suscriben tienen el honor de proponer al excelentísimo Ayuntamiento se sirva acordar que con la mayor urgencia se active el estudio del saneamiento de las conducciones de aguas á Madrid, y que la Comisión correspondiente, previo informe de los técnicos municipales, proponga al Concejo los medios que juzgue más oportunos para la purificación, con objeto de evitar con ello al vecindario madrileño una contribución á la morbilidad y mortalidad que científicamente es evitable.

Del *Boletín Oficial* de la provincia de Logroño, número correspondiente al 7 del mes actual, recordamos una *Circular* que dice así:

GOBIERNO CIVIL
CIRCULAR

Debe anularse y se anula el anuncio de la titular de Medicina de Santurde, porque si bien el Ayuntamiento puede elegir al médico que crea más conveniente, en razón á méritos, años de práctica ó á lo que estime oportuno, entre los solicitantes, no puede privar del derecho de optar á la plaza, á todos los que pertenezcan al Cuerpo de Médicos titulares, siquiera no lleven año alguno de ejercicio profesional.

Logroño 4 de Enero de 1910.—El Gobernador, *José de Echanove*.—(B. O. del 7.)

Como algunos alcaldes han dicho en las convocatorias que los solicitantes han de tener tantos ó cuantos años de práctica, esto ha motivado sin duda la circular del gobernador de Logroño. En lo que seguramente no se ha fijado este gobernador, ni otros tampoco, es en que algunos alcaldes señalan diez, quince ó veinte días para el concurso, y las disposiciones vigentes fijan para el mismo treinta días, ni uno más ni uno menos. Esperamos, pues, que se repetirán en muchas provincias Circulares análogas á la que más arriba copiamos.

Pasado mañana, lunes, día 17, dará el Dr. Pulido, á las nueve y media de la noche, una conferencia en el Colegio de Médicos para presentar el aparato universal de proyecciones que ha adquirido dicho centro con destino á las corporaciones científicas.

En uno de los días últimos de este mes se reunirán los colegiados en junta magna para escuchar la lectura de la Memoria que presenta el Dr. Pulido sobre la vida de las tareas del Colegio durante el año 1909. Esta junta se celebrará también en el Ateneo probablemente, y es de esperar que esté tan concurrida como las dos últimas celebradas en los años 1907 y 1908.

La junta reglamentaria de Enero es probable que sufra el retraso de algunos días.

DECIO CARLAN.

Madrid, 15 de Enero de 1910

HEMATURIA; SU VALOR CLÍNICO

Por el Dr. D. ÁNGEL PULIDO MARTÍN
Del Hospital General.

III

Hematurias alimenticias y medicamentosas.—Hematurias esenciales.—¿Hay hematurias histéricas?—Várices de vejiga.—Hematurias por tumores de vejiga.—Úlceras vesicales.

La hematuria puede ser producida por la ingestión de distintos alimentos ó medicamentos.

El ruibarbo, empleado bastante como postre, la uva de espino, la manzana verde, la acedera, algunas especies de fresas y madroños tienen el triste privilegio de provocar hematurias. El Dr. Harrison ha publicado un caso de hematuria determinada por la ingestión de espárragos; la lista de alimentos á los que se ha supuesto causa de hematurias nos llevaría muy lejos. Para admitir que la hematuria es causada por una substancia, hace falta que la pérdida de sangre siga regularmente á su ingestión y que cese en cuanto se suspenda la substancia que la produce.

Hay frutos y otras partes de vegetales que dan á la orina un color parecido al de la sangre; pero falta saber si es en efecto sangre ó sólo un cambio de coloración. En el «Diario de los viajes de Elliot para determinar los límites de los Estados Unidos» se dice: «Cuando los españoles conquistaron América, muchos de ellos se asustaron al observar que expulsaban lo que ellos suponían orina sanguinolenta.» Se demostró que era debido el fenómeno, al uso abundante de los higos chumbos. En Kayoani, Misisipí, tomaron higos chumbos en cantidad y quedaron sorprendidos á la mañana siguiente al ver que la orina aparecía como si estuviera muy teñida con cochinilla. No se dedujo ningún inconveniente (Tomás Watson, *Lecciones de prácticas de la medicina*). Hay que admitir, de ser cierto lo anterior, que esos higos chumbos tendrían propiedades distintas á las de los que crecen en el mundo antiguo, pues no sé que en Málaga y Almería, donde hay una población nutrida á expensas de ellos, casi exclusivamente, ni en Africa, donde es principal alimento de algunas razas, se hayan hecho observaciones análogas tan curiosas como inesperadas.

El alcohol determina en algunos riñones enfermos, la salida de sangre; hay enfermos que provocan á voluntad hematurias ingiriendo bebidas espirituosas.

Entre los medicamentos, hay varios á los que se considera capaces de producir hematurias, entre ellos son los principales las cantáridas y la trementina: la congestión renal por ellos producida puede llegar hasta la hemorragia. La cantárida es componente obligado, como todos sabemos, de los afrodisíacos de charlatán, lo que hace su empleo bastante frecuente. La trementina es remedio para dolores, enfriamientos, etc., en forma de fricciones, aplicaciones, etc., etc. Resulta sumamente curioso que la trementina es, para autor tan eminente como Keyes, urológo yankee de gran autoridad en todo el mundo, el principal, casi el único re-

medio contra las hematurias (!). Los balsámicos, de uso muy extendido en las inflamaciones agudas de uretra y vejiga, también pueden causar hemorragias urinarias. Sobre la urotropina como causa de hematuria, hay ya una bibliografía, que iniciaron los clínicos ingleses con un trabajo de Laugdon Brown en *The British Med. Journal* (15 Junio 1901); en el mismo periódico aparecieron otros de A. Griffith W. A. Milligan y T. J. L. Forbes; las dosis no pasaron en ningún caso, de la ordinaria de dos gramos al día y en algunos fué precedida la hematuria de tenesmo y dolor lumbar. La característica de todas estas hematurias provocadas por alimentos ó medicamentos, debe ser—insisto en lo ya dicho—que desaparecen en cuanto cesa la ingestión de la substancia que las produce, para reaparecer precedidas ó no de los mismos síntomas, según existieron acompañadas de otros fenómenos ó sin ellos, en cuanto se repite el alimento ó medicamento que las provocó.

No creo pertinente entrar en consideraciones sobre la hematuria que puede presentarse como epifenómeno en cualquiera de las enfermedades infecciosas agudas tíficas, eruptivas, escorbuto, etc., etc. La hemorragia es constante en las nefritis agudas, aunque en la mayoría de los casos sólo se presente aparente al microscopio. La anamnesia, la presencia de otros síntomas característicos de la enfermedad y el análisis de la orina, donde se descubren albúmina y gran cantidad de cilindros, nos ayudan en el diagnóstico. Recuerdo el aspecto de hemorragia abundante que ofrecía la orina de un pequeñín que acudió no hace muchos meses á mi consulta. Era un niño de cuatro años que tres meses antes había padecido, después de Carnaval, el sarampión y en su convalecencia anginas. Quince días antes de verle yo, notó su familia que se le hinchaban los párpados, después la cara, el escroto y el pene. No había tenido (ó la familia no le observó) fiebre. El pequeñín no acusaba dolor de cabeza. En la hoja clínica entonces redactada, dice así:

«Hace pocos días, pasó dos orinan lo tan poco, que escasamente llegaría la orina á un par de onzas cada día; luego fué aumentando la cantidad de líquido expelido, y la víspera del día primero en que le vi, había orinado muchísimo (según su madre). La orina era muy cargada de sangre, y en ella el examen microscópico revelaba enorme abundancia de cilindros granulosos y epiteliales y globulos rojos sueltos y apilados. Ningún síntoma por palpación, etc., etc.» El niño respondió á un tratamiento general de nefritis y hoy está bueno.

Las hematurias en las nefritis crónicas ofrecen, en ocasiones, grandes escollos diagnósticos: de ellas nos ocuparemos más adelante.

Durante muchos años ha sido una rutina diagnosticar las hematurias de muchachas nerviosas como hematurias histéricas. La famosa discusión sostenida en la Sociedad Neurológica de París, en la que Babinsky expuso su concepto del histerismo, que hoy aceptan la mayoría de los neurólogos, dió un golpe mortal á esas hematurias histéricas que fueron negadas en absoluto por los que intervinieron en esos debates, que du-

raron tantas sesiones y conmovieron todo el mundo científico.

El Dr. Pérez Valdés tuvo un caso muy curioso de hematuria que *podiera haber sido diagnosticada de histérica*. Se trataba de una joven que ingresó en su clínica con todos los estigmas del histerismo: tenía como particularidad, que sólo realizaba cuatro inspiraciones por minuto, y la espiración la hacía silbando. Una presión sobre el epigastrio interrumpía el silbido, que cambiaba en dos ó tres más altos y agudos. Al cabo de unos meses, dió en tener hematurias y aquejar síntomas vesicales. El Dr. Bravo (D. Antonio) la reconoció y extrajo de la vejiga dos alfileres. Cesaron las hematurias, que volvieron á presentarse algún tiempo después, y el Dr. Goyanes (según manifestó en la discusión á que dió motivo la lectura del presente trabajo en la Academia de Ginecología, Pediatría y Obstetricia), dedujo, tras exploración cistoscópica, se trataba de pérdidas de sangre cuyo punto de origen estaba en un riñón, y preparó una nefrotomía exploradora, encontrándose un riñón pequeño, violáceo, que al corte ofrecía resistencia menor que la normal, y con la pelvis rodeada de grasa en gran cantidad á expensas del parénquima. No hubo modo de cohibir la hemorragia, á que dió lugar la nefrotomía, y de urgencia tuvo que practicar la nefrectomía, quedando bien la enferma durante veinte días, pasados los cuales volvieron las hematurias. En el riñón extirpado había causas somáticas que explicaban la hematuria, por lesiones de nefritis, *sin necesidad de acudir al histerismo*.

Hay, pues, que rechazar esas hematurias histéricas, como también debe considerarse como una rareza extrema las hematurias vicariantes, premenstruales, etcétera, que requieren una observación esmerada. Viertel vió en dos casos de hematurias premenstruales, salir la sangre gota á gota de la mucosa vesical sana.

No podemos menos de recordar que muchas de esas hemorragias locales que antes se consideraban como *desahogos de la naturaleza*, tienen lugar en focos alterados, como las epistaxis en ulceraciones endonasales; la presión sanguínea en sujetos normales encuentra, gracias á su maravilloso mecanismo regulador, el modo de equilibrarse sin tener que *saltar vasos*; esos vasos que saltan, estaban ya enfermos y *necesitan ser curados*.

La admisión de estas hematurias debe ser precedida siempre de un examen detenido del aparato urinario.

¡Cuántas víctimas tienen á su cargo éstas que se creen hemorragias menstruales *equivocadas de camino!* ¡Cuántos neoplasmas de vejiga y de riñón se han hecho inoperables porque las enfermas referían sus hemorragias al período!

El autor que hizo más cistoscopias, el que logró en esta exploración mayor práctica, el que con perfecta razón puede ser considerado como padre del método Nitze, no vió una hematuria vicaria de un período menstrual.

Después de hablar de estas hematurias, creo conveniente poner en guardia á los médicos sobre las hematurias *por várices de la vejiga* que corresponden como

aquellas, en la mayoría de los casos, á diagnósticos cómodos para el médico y satisfactorios para la tranquilidad del enfermo, aunque sean causa del retraso en su examen.

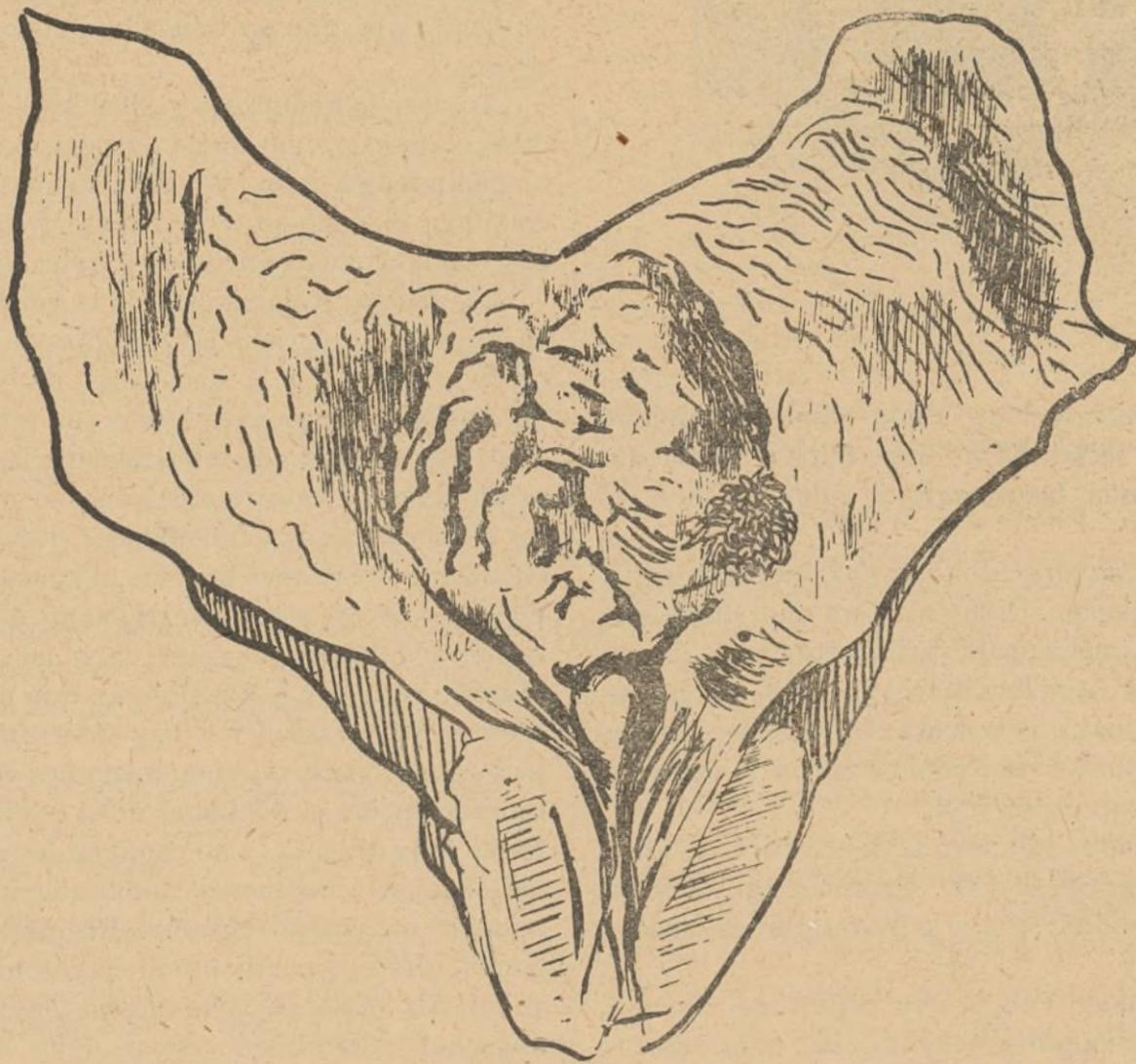
Parece que no es raro encontrar una dilatación varicosa de las venas de la parte posterior del cuello de la vejiga en los últimos tiempos del embarazo; pero las hemorroides vesicales constituyen una *rareza extraordinaria*, dice Nitze, en los hombres y en las mujeres no embarazadas. Desde Bonetus á Morgani varios autores las han encontrado; Guyon las halló en la autopsia de un enfermo que falleció de hematuria; Trendelenburg curó un enfermo con estrechez al que tuvo que hacer una cistostomía suprapúbica por enorme hematuria, tocando con el termo-cauterio varios puntos que sangraban en las venas dilatadas y tortuosas, situadas en la pared posterior de la vejiga. Para Nitze, aunque alguna vez puede observarse con el cistoscopio ó en cistostomías ó en las autopsias, dilataciones venosas en proximidades del cuello de vejiga, sólo se han publicado tres casos de observaciones cistoscópicas en los que se haya visto sangrar una variz de vejiga, y aun de esas tres, la primera, de Boisseau du Rocher en una mujer, no puede aceptarse sin grandes reservas; la última de Kreps en un hombre de cincuenta y un años también puede ofrecer algunas dudas; la de Le Fur, de la Clínica de Guyon, parece indudable. Fenwick va más allá que Nitze, dice que las únicas várices vesicales que ha visto, fueron en el Museo de Upsala (Suecia); dos casos. «No niego, afirma, que en casos de hipertrofia de la próstata, y en los que ha sido necesario gran esfuerzo vesical, una mucosa laxa, poco adherida, puede dejar desprender pliegues de ella hacia el orificio uretral, deslizando sobre la capa muscular subyacente para formar un ribete alrededor de esa apertura. Así ocurre, y este collar succulento, de membrana mucosa verdadera, se dispone con aspecto polipoide y se congestiona; pero esta no es una hemorroide en el verdadero sentido de la palabra; éstas son muy raras; un caso seguido de muerte ocurrió en la Clínica de Langier en París.»

Como vemos, no se puede negar la existencia de várices de la vejiga; pero lo que tampoco se puede negar es, de un lado su extraordinaria rareza, que obliga á un examen endoscópico detenido, completo, antes de admitirlas, y de otro lado, su posible gravedad, pues entre pocos casos conocidos, son varios los seguidos de muerte: lo que debe forzar á los médicos á no despreciar las hemorragias vesicales, ni aun en aquellos enfermos en que las supongan de origen varicoso á considerarlas siempre síntomas de importancia y agotar para descubrir su causa cuantos recursos posee la técnica.

Lo mismo que de las várices de vejiga, debe pensarse de los papilomas de este órgano, mucho más frecuentes, incomparablemente más frecuentes que aquellas, y cuya benignidad sólo estriba en su constitución anatómo-patológica, y en la relativa sencillez con que son extirpados, pero que abandonados á sí mismos pueden conducir á la muerte por hemorragia, como ocu-

rrió con un enfermo de la Clínica del Dr. Guedea, que ingresó en el Hospital de San Carlos ya agotado por una hemorragia copiosísima de larga fecha; allí le hice un examen cistoscópico delante de varios alumnos de mi querido maestro, y aunque la adrenalina no consiguió detener *ni por un momento* la pérdida de sangre, se pudo, sin embargo, ver un papiloma situado en proximidades de cuello y de meato-uretérico izquierdo. La hematuria era completa y tremenda, y resultaron inútiles cuantos estípticos se le administraron, muriendo el enfermo á los pocos días, porque su organismo debilitado no ofrecía resistencia para una intervención quirúrgica. Este caso (Fig. 3.^a) era de los de tumor

sentarse en los tumores benignos, si éstos no están situados en inmediaciones de orificio uretral y dificultan la micción. En los tumores malignos, el rápido establecimiento de infecciones microbianas, y el frecuente depósito de concreciones, son causas que me parece bastan para explicar los terribles sufrimientos de que son víctimas los enfermos, como lo prueba un enfermo de nuestra Clínica del Hospital Provincial (Sala 20 de don Antonio Bravo) con cálculo vesical del tamaño de una ciruela, que además padecía un epiteloma de toda la cara anterior de la vejiga; la desinfección con lavados é instilaciones calmó de tal manera su irritabilidad, que vió espaciar sus micciones, hasta llegar á tolerar más de

FIG. 3.^a

llamado *benigno* que le produjo la muerte en la primera crisis de hematuria; crisis que duró unas cuantas semanas sin interrupción, sin volver á ver la orina de su color natural y exprimiendo de sangre el organismo del enfermo, de manera tal que el color de su piel era el del marfil, y en la autopsia sus órganos aparecían como lavados. Este caso nos demostrará, mejor que cuantas consideraciones pudiera hacer, que las hematurias vesicales no son bastantes, por sus caracteres, para permitir el diagnóstico diferencial entre tumores benignos y tumores malignos de la vejiga. La hematuria es el primer síntoma en la mayoría de semejantes casos. Albarrán lo encontró como tal en 148 entre 200 casos de tumores vesicales. Los caracteres de las hematurias tumorales típicas son: su espontaneidad, su abundancia y su progresivo aumento de frecuencia.

El dolor, cuando no acompaña cistitis, no suele pre-

sentarse en los tumores benignos, si éstos no están situados en inmediaciones de orificio uretral y dificultan la micción. En los tumores malignos, el rápido establecimiento de infecciones microbianas, y el frecuente depósito de concreciones, son causas que me parece bastan para explicar los terribles sufrimientos de que son víctimas los enfermos, como lo prueba un enfermo de nuestra Clínica del Hospital Provincial (Sala 20 de don Antonio Bravo) con cálculo vesical del tamaño de una ciruela, que además padecía un epiteloma de toda la cara anterior de la vejiga; la desinfección con lavados é instilaciones calmó de tal manera su irritabilidad, que vió espaciar sus micciones, hasta llegar á tolerar más de

una hora orina en la vejiga, y en el tiempo que vivió después que se le hizo la litotricia y quedó con sonda permanente, no aquejó molestias. La infiltración, disminuyendo la distensibilidad de la vejiga, produce aumento del número de micciones y puede causar dolor. Para resolver la naturaleza del proceso endovesical, hay que recurrir en estos casos á otros datos que los suministrados por la hematuria; á la cistoscopia.

El siguiente dibujo (Fig. 4.^a) hecho por mí, directamente de la imagen cistoscópica, en un enfermo de una treintena de años, que estuvo hace meses en la cama 26 de la Clínica del Dr. Bravo, resuelve, como nos resolvió con una ojeada, el diagnóstico del tumor, causa de la hematuria que le llevó al Hospital.

Hay otros casos en los cuales este diagnóstico es menos sencillo, el aspecto de la neoplasia se presta á interpretaciones diversas, y hay que acudir á los análisis

de orinas (que deben practicarse en todo caso) y á la palpación hipogástrica combinada con el tacto prostático: este método exploratorio me permitió afianzarme en el diagnóstico del siguiente caso de hematuria vesical, con dolor renal, que me dirigió mi distinguido amigo el Dr. Ulzurrunzaga.

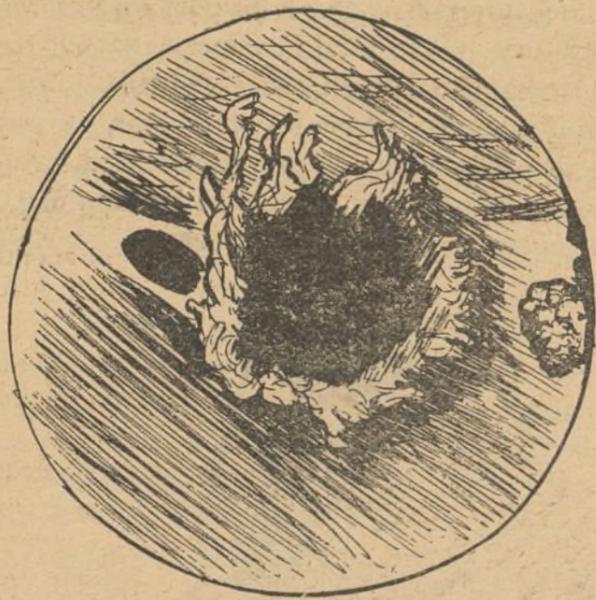


FIG. 4.^a

T. A., de sesenta y cinco años, viudo. Su madre murió de cáncer rectal. El no tiene otros antecedentes personales que una blenorragia y epididimitis á los veinticinco años.

Desde hace diez años, dolor vesical en algún coito, durante la eyaculación. Desde hace un año, tiene que levantarse por la madrugada varias veces para orinar. Hace año y medio, una hematuria que duró tres meses. Unas veces salía más roja la orina al principio; otras, al final, y otras, no había cambio de color en la orina expulsada, que era por igual roja.

Como se presenta de nuevo la hematuria, acude á mí, por recomendación del Dr. Ulzurrunzaga. Hay dolor en región renal derecha y punto umbilical antero-superior de Bazy.

Cistoscopia, fácil. Vejiga, con columnas. Mucosa, normal en trigono; algunos coágulos. En lado derecho de vejiga, por encima y fuera de meato uretérico derecho hay un tumor de implantación sesil, de superficie blanco-agrisada y aspecto algodónado. En algunos sitios, a superficie ulcerada presenta un fondo rojo. Todo el tumor aparece como una guinda. El tacto prostático apoyando la mano izquierda sobre región vesical me permite llegar con el pulpejo del índice derecho hasta la implantación del neoplasma, que se nota dura, cartilaginosa, semejante á la sensación que da una úlcera primitiva sífilítica. Corresponde á la parte superior del lóbulo derecho de la próstata y su tamaño es el de una moneda de dos reales. El diagnóstico, en vista de estos datos, y de los deducidos del examen del sedimento urinario, es tumor maligno de vejiga.

Toda hemorragia vesical que se presente sin causa conocida y sin molestias, debe hacernos sospechar la coexistencia de un tumor de vejiga, aunque no baste por sí sola para establecer este diagnóstico, pues en otras enfermedades de la vejiga se han observado tam-

bién hematurias sin otros síntomas. Casos hay de vejigas tuberculosas en los que el primer síntoma fué la hematuria, como en un caso de Nitze, de un maestro de veinticuatro años, que durante un viaje de recreo se vió sorprendido por una hematuria profusa que duraba todavía cuando se presentó á Nitze; éste no descubrió el tumor que sospechaba, sino gran número de nódulos miliare tuberculosos, algunos de ellos ulcerados. La orina estaba limpia.

También han visto Nitze y Kalischer casos de cálculos vesicales en los que el único síntoma era la hematuria.

No me he de detener en la sintomatología de los cálculos vesicales, ni he de insistir en los caracteres de su hematuria, que provoca el ejercicio y alivia ó cura el reposo.

Aunque la hematuria vesical vaya acompañada de otros síntomas, sigue siendo necesario agotar todos los procedimientos de exploración: la sonda, la calibración de vejiga, el microscopio, el tacto y la palpación y el cistoscopio cuando puede ser empleado.

Las úlceras tuberculosas de la vejiga presentan en la mayoría de los casos los síntomas de dolor y frecuencia de micciones, y la hematuria, de ordinario pequeña, puede en ocasiones llegar á ser profusa. Entre los casos que recuerdo de estas hematurias profusas, figura un joven de veintitantos años, en quien los primeros síntomas de una tuberculosis vesical fueron la frecuencia de micciones primero, á la cual se añadió después el dolor, y, por último la sangre que aparecía coloreando toda la orina expulsada, y así sin interrupción durante varios días. Un síntoma que puede conducir á error es que en ocasiones hay interrupción del chorro; pero el análisis de este fenómeno nos convence de que la interrupción es debida al dolor violento que el enfermo experimenta, y no como en los casos de cálculo este dolor es consecuencia de la interrupción por interposición del cuerpo extraño. En estos casos, la interrupción es independiente de la voluntad, mientras es voluntaria en los casos de úlceras vesicales. En ambos casos hay irritabilidad vesical, dolor á lo largo de la uretra, detención del chorro y alternativas de mejoría y empeoramiento; pero son caracteres diferenciales la irritabilidad vesical nocturna en los tuberculosos, su hematuria sin causa aparente é independencia del ejercicio y del reposo, y los caracteres microscópicos de su orina.

La experiencia de los últimos años de cistoscopia ha demostrado la frecuencia de ulceraciones vesicales no tuberculosas, á más de las que son de consecuencia de cistitis crónicas.

Hay una forma de úlcera llamada simple, casi siempre única, que ofrece la misma sintomatología que las tuberculosas, con hemorragias alarmantes en ocasiones.

También se han publicado casos de ulceraciones sífilíticas de la vejiga con gran hematuria, como el siguiente de Hinder en la *Australasian Medical Gazette* (20 Marzo 1901). «Un hombre de cincuenta y cinco años, que desde hace nueve meses padecía de polakiu-

ria y hematuria, ésta cada vez más fuerte. Al final de la micción, sangre pura y coágulos (había períodos con orinas claras). Ningún dolor y algún tenesmo al final. El examen cistoscópico demostró, detrás del meato uretérico derecho, una úlcera de bordes bien limitados, grande, de superficie sangrante, cubierta de coágulos. Como no dió resultado ningún tratamiento y el enfermo tenía cicatrices sospechosas en las piernas, dispuso el Dr. Hinter dos gramos y medio de ioduro potásico al día, y al cabo de diez cesó la hematuria y disminuyó el tamaño de la úlcera, que había curado al mes. Estas ulceraciones han sido vistas por Virchow, Tarnowski y Fenwick. Proksch, en su *Historia y patología de las ulceraciones sifilíticas de la vejiga* (*Vierteiljahrsschr. f. Dermat. u. Syph.*, 1879) sólo reunió seis casos, á los cuales pueden añadirse los de los autores antes citados. Grinzew y Crzellitzer han visto casos de cistitis rebeldes curadas con tratamiento antisifilítico, lo que demuestra que si la vejiga no escapa á la influencia de la sífilis, los casos bien observados son tan pocos, que debemos considerarlos como excepcionales para no caer en el defecto lamentado al ocuparnos de las hemorragias alternantes y de las várices de vejiga y no perder el tiempo en mercurializar un sujeto porque tiene hematurias y puede ser sifilítico, cuando es más sencillo examinarle con el cistoscopio. No debemos olvidar que la sífilis no excluye un tumor maligno, todo lo contrario: el ejemplo de los cánceres de lengua es muy demostrativo.

Por último, entre los padecimientos de vejiga que dan sangre y causan dolor, figura la cistitis llamada hemorrágica, porque es la hemorragia su característica.

Nos pondrán en camino del diagnóstico la anamnesis, la exploración local y la exclusión de los tres procesos vesicales que he citado.

Bibliografía médica.

DESINFECCIÓN Y DESINFECTANTES MATERIAL), por Víctor María Cortezo. Edición oficial. — Madrid. — 1909.

El simpático é inteligente médico encargado de la enseñanza teórico-práctica de la desinfección en el Instituto de Higiene de Alfonso XIII, ha compuesto un libro tan bien hecho como utilísimo, no sólo para los desinfectores, según asegura en el prólogo, con menos razón que modestia el doctor Cortezo, sino para todos los que deseen estar al tanto de lo que es y significa la desinfección, y pretenden conocer á fondo los aparatos necesarios para llevar á buen término la lucha contra esa formidable causa de gran número de gravísimas enfermedades: la infección.

Parte de dicho trabajo es ya conocido de los lectores de EL SIGLO MÉDICO, pues se ha publicado en artículos espléndidamente ilustrados para facilitar el conocimiento de los aparatos en sus funciones y mecanismo; pero Cortezo ha completado su labor, ya valiosa, aquilatando la muy estimable publicación con tres capítulos de selecta doctrina médica vulgarizada, pero no vulgar, sino conteniendo la última palabra en materia de infección, enfermedades infecciosas y epidemias.

El libro, á pesar de la falta absoluta de pretensiones de Cortezo, es un éxito para su autor, y afortunadamente no

necesita de elogios, que serían merecidísimos; pero como es de casa, hemos de contentarnos con dar la noticia escueta, aconsejando á nuestros lectores, para que nos agradezcan el consejo y nos acompañen en el aplauso, la lectura atenta de *Desinfección y Desinfectantes*.

R. LOBO REGIDOR

Sección profesional

RENUNCIA DE UN MEDICO

Sr. Director de EL SIGLO MÉDICO.

El adjunto escrito, publicado en *La Atalaya*, periódico de Santander, y que espero, como suscriptor antiguo, tenga usted la amabilidad de trasladar á nuestro SIGLO MÉDICO, no deja de prestarse á bastantes consideraciones.

Los médicos, ¿para qué queremos *Junta de Patronato*, para qué queremos *Asociación*, para qué queremos *Cuerpo de titulares* y para qué queremos nada?

Con haber sido yo varios años subdelegado de Medicina (cargo que, por ingrato, dimití hace varios meses), con haber sido presidente de esta Asociación de titulares de San Vicente de la Barquera, con haber sido el iniciador de ella y primer delegado provincial por Santander, vea usted ese documento y esos comentarios; y es que cuando se da con Ayuntamientos inconscios y con caciques réprobos, ahí se estrellaron todas las disposiciones legales y todas las justicias.

Pero no es esto sólo lo censurable. Lo censurable es que tan dañinos, y aun más dañinos que esos Ayuntamientos y caciques, son esos compañeros maletas y bastardos que se prestan á hacer el juego á los primeros.

Vivo en un ayuntamiento de la clase que pintado queda, y holgárame que ningún colega me fuera á la mano, y, antes bien, dejárame habérmelas con él á solas; pero cuando ingerencias, por mil conceptos extrañas, vienen en su pro, cúmpleme adoptar la prescripción á que las circunstancias me arrastran y con la cual, como dice Don Quijote, «habré puesto fin á su crueldad y á mi... calvario»

R. SÁNCHEZ DE COS

Pascies de Val de San Vicente, Diciembre, 29, 1909

El artículo publicado por *La Atalaya* dice así:

«LA RENUNCIA DE UN MÉDICO AYUNTAMIENTO INCALIFICABLE

Con pena, por tener que poner de relieve arbitrariedades y miserias del Ayuntamiento de Val de San Vicente, al que tantas veces hemos censurado, insertamos la renuncia del cargo que su digno médico titular acaba de presentar á aquella Corporación.

Hela aquí:

«Señor alcalde del Ayuntamiento de Val de San Vicente: Don Ramón Sánchez de Cos, médico titular del Ayuntamiento, con las demás circunstancias acreditadas en la cédula personal, que exhibe, á usted respetuosamente expone: Que no habiéndosele comunicado resolución alguna tomada por la Corporación que usted preside en la solicitud hace tiempo elevada por el exponente para que se le adjudicara la titular anunciada vacante, y no pagándosele los haberes de varias anualidades á pesar de insistentes reclamaciones, ni pudiendo conseguir que el Ayuntamiento le pase, como es de ley, anualmente la lista de pobres del distrito, y debiéndosele además de las varias anualidades, los honorarios de varios años de reconocimientos de quintos, y además cantidades por otros servicios, también reclamadas oportunamente, y sin que á pesar de eso ni de acudir en varias ocasiones en queja al señor gobernador de la provincia, dicha Corporación haya tenido la dignación de contestarme ni una sola vez ni comunicarme siquiera la resolución que

tomara acerca de mis muchas instancias y quejas, he decidido—ya que no lo he hecho primero—presentarle la renuncia del cargo de médico titular que vengo desempeñando desde el año 1894, y que á usted, por creerlo de justicia, suplico tenga á bien aceptar desde el momento de la presentación.

Dios guarde á usted muchos años.—Val de San Vicente, Diciembre 18 del 1909.—*R. Sánchez de Cos.*»

Y no haremos más comentarios, que dejamos al juicio crítico de los señores gobernador civil é inspector provincial de Sanidad, ya que de un subalterno suyo y de un representante de la Sanidad de esta provincia se trata, pues por fortuna no hay ejemplo en ella como el de Val de San Vicente, ni Ayuntamiento que haya llevado su incultura y desconsideración á los extremos lamentables que obligan al antiguo titular á renunciar el cargo.»

POLITICA HIGIENICA

Así puede llamarse á la que el médico rural ha de inaugurar si quiere emanciparse del yugo caciquil, porque si bien es verdad que *in illo tempore* hizo concebir algunas esperanzas el miedo á la prepotente Asociación por sus juveniles energías, hoy ya vemos que, como han sabido capear el temporal, nada temen y dicen con sobrada razón que se rompe con más facilidad que una varilla de cristal cuando les venga en gana; pero que no les hace falta acudir á la violencia, sino que atizando leña al fuego intestino ó de clase nos bastamos y nos sobramos para destruirnos á nosotros mismos.

¿Hemos de dejar de ser incautos confiándonos de las palabras del personaje H. ó Z. que dicen que ciegamente esperemos este acontecimiento o el otro, al par que al enemigo común *cacique* le alientan á que persiga al *alimaña médico rural*, que no tiene la masculinidad suficiente para imponerse hasta donde le consientan las leyes, la moral y la ética?

Estoy conforme, de toda conformidad, con cuanto los compañeros Pellicer, Tello y algunos más que no recuerdo, han expuesto, pero antes, y ahora que es tiempo, en los distritos, no capitales, creo que los médicos tenemos alguna influencia sobre los electores para poder llevar algunas actas al Congreso de los Diputados, sin matiz político alguno, sino la política higiénica votando en lo demás con la moral, la equidad y la justicia.

Estamos en ocasión de hacernos valer reuniéndonos en Asambleas por distritos electorales, y al convocar nuevas Cortes, en todos los distritos debemos presentar un candidato que sea médico, que vaya á las Cortes á defender nuestros derechos, ó sea la verdadera emancipación y por ende la higienización de los pueblos rurales; una vez nombrado el candidato, los de un pueblo en otro dando mitines para enseñar al proletariado las ventajas que le traería esa política verdad, palpable, tangible, que ahorraría muchas vidas y muchos miles de pesetas á cada pueblo, engrandecería la nación y vigorizaría las razas. Con tan buenos é interesados agentes en los distritos, no me cabe duda que alcanzaríamos, si no una victoria en toda la línea, una votación honrosísima, llevando al Parlamento nuestra genuína representación, pues si hoy alguien lanza en él una voz aislada, por compromiso parcial ó simpatías hacia la clase, se ve muy pronto ahogada por los cientos de voces que únicamente creen que es la industria, el comercio ó la banca los que necesitan protección; pues la higiene también la necesita para el mejor desarrollo de los factores anteriores.

Así es que antes que apelar al recurso huelga, que también había de darnos resultado, debemos intentar el que

propongo, ahora que tenemos ocasión de ello: ir con entusiasmo á la lucha, abandonando las capitales y partidos de arraigo á los políticos de profesión, y los compañeros de esas localidades ayudar á los demás con su palabra, su presencia y cuanto más sea necesario; y si este medio nos fracasara, creo que como una sola voz exclamaríamos: ¡¡Á la huelga, compañeros!!

MELQUIADES MENESES

Higuera, Diciembre de 1909.

CARTA ABIERTA

Al Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno Cabañas.

Mi venerado maestro: El decreto de creación del Cuerpo de médicos auxiliares de la Administración de Justicia y Penitenciaría que, en 26 de Diciembre de 1889, consiguió usted del eximio político D. José Canalejas, no ha sido por la clase valorado en su verdadera cuantía. Al tener que estudiar hoy todos los presupuestos carcelarios de España, resulta que en 447 de otras tantas cárceles, se consigna para los médicos auxiliares de la Administración de Justicia y Penitenciaría la respetable cantidad de 318.000 pesetas, cifra ésta conseguida paulatinamente y que constituye el único emolumento que han podido obtener los antiguos médicos forenses, excepción hecha de los de Madrid y Barcelona que cobran haberes de los presupuestos generales del Estado.

Á los veinte años de aquella memorable fecha, ha interpuesto usted de nuevo su valiosa influencia para con el Ilmo. Sr. D. Carlos Testor, director general de Prisiones, el que, en principio, ha aceptado las bases propuestas para la clasificación, en las que como inicial figura el aumento de 144.000 pesetas para el próximo presupuesto, las que unidas á las cantidades que figuran en el año 1909, hacen un total de 492.000 pesetas.

El día 3 de Noviembre de 1887, cuando nos presentó usted á la comisión de forenses casa del Sr. Canalejas, ni uno sólo de los de España (excepción hecha de los diez de Madrid) percibíamos ni la más insignificante cantidad de dichos presupuestos carcelarios y hoy por los solos esfuerzos é influencias de usted cobraremos las 492.000 pesetas.

Si doy estos datos á la publicidad no es con ánimo de halagar ni de ostentar la pequeña participación que como instrumento he tenido en estos hechos, sino para dar á entender á algunos espíritus desasosegados y algo olvidadizos que existen en la clase, cuán pequeño es el agradecimiento en relación con el gran favor recibido.

Dios quiera que en otra etapa, en período más floreciente para nuestra Hacienda pública se pueda obtener la cifra de 900.000 pesetas, que representa el desideratum de la clase, y que no dudo nos ha de ayudar usted á conseguir.

La Asociación de médicos dependientes del Ministerio de Gracia y Justicia, de la que aunque indigno soy presidente, no puede menos de agradecer en el alma á su venerable maestro y protector el hecho de haberles alimentado el espíritu, inculcándole su ciencia, sino que también nos ha ayudado á constituir nuestras familias procurándonos sueldos que, aunque modestos, no soñábamos poder alcanzar.

De una vez más le reitera el agradecimiento, respeto y cariño filial que le profesa su devoto discípulo y atento seguro servidor q. s. m. b.,

ANTONIO DE TORRES

Médico de la prisión celular.

Periódicos Médicos.

EN IDIOMA EXTRANJERO: I. Nuevas tendencias para el diagnóstico precoz del carcinoma del estómago.—II. Falta de audición por trastornos de asociación.—III. La fibrolisina en la gota.—IV. Carcinoma primario del apéndice vermicular.—V. Un modo nuevo de administración del mercurio.

I

Nuevas tendencias para el diagnóstico precoz del carcinoma del estómago.

Ante la Asociación de médicos de Freiburg ha expuesto Moravitz la consideración de que los progresos realizados en el tratamiento operatorio del carcinoma del estómago imponen la necesidad de un diagnóstico temprano de esta enfermedad. Los métodos antiguos dejan sin resolver el problema en muchos casos. Todo progreso que en este sentido se conquiste, tiene una importancia capital.

A pesar de los repetidos esfuerzos que se han puesto en práctica para obtener una reacción general característica del cáncer, todavía no se ha conseguido. Las modificaciones de la sangre, como el aumento de la resistencia de los eritrocitos ó el mayor poder antitriptico del suero, no son específicos del cáncer. A lo sumo, se puede decir que el diagnóstico de cáncer es improbable cuando faltan estos síntomas. Han fracasado todos los ensayos hechos para demostrar los anticuerpos específicos en los cancerosos (precipitinas, desviación de complementos).

Se ha señalado siempre para establecer el diagnóstico la alteración local de la mucosa gástrica y del contenido del estómago. En este sentido se han discutido los nuevos métodos de examen. También se ha hablado de la prueba de la insuficiencia del ácido clorhídrico, según Gluzinski, la demostración de hemorragias ocultas, la prueba de Salomón para determinar la cantidad de albúmina y la de ázoe, del contenido del estómago, la del efecto hemolítico del jugo gástrico, según Grafe-Rohmer, y el diagnóstico de los fermentos, según Neubaner-Fischer, con las peptonas influídas por los fermentos pancreáticos.

Schule, que se ha ocupado durante muchos años de este asunto, no ha encontrado un medio seguro de diagnóstico. La motilidad, dice, en los tumores del cuerpo del estómago subsiste á menudo inalterable, á veces hasta la muerte. La falta de ácido clorhídrico se ha encontrado en el 84 por 100 de los casos bien diagnosticados. La prueba de Salomón es muy penosa para los enfermos, y no da ningún resultado seguro.

Las pequeñas hemorragias que se presentan muy rara vez, y que se observan en los catarros sencillos del estómago, no son patognomónicos, ni de úlcera, ni de carcinoma. En el período inicial es muy problemático que la radiografía pueda demostrarlo. Clínicamente tiene importancia para el diagnóstico la antigua regla dada por Seube, según la cual se debe siempre pensar en carcinoma incipiente del estómago, siempre que en un individuo sano, hasta la fecha, del estómago, se presenten trastornos dispépticos en la edad crítica.

También es de observar que la enteroptosis y las dispepsias nerviosas graves pueden ofrecer la forma del carcinoma gástrico.—(*Munch. Mediz. Vochensch.*)

II

Falta de audición por trastornos de asociación.

Un hombre de treinta y dos años, dice Urbantschitsch en la Asociación de médicos de Viena, quedó sordo completamente hace once años á consecuencia del tifus, oye gritos que no comprende, y muy bien los ligeros sonidos armóni-

cos. En este caso, y en varios otros semejantes, sólo se trata de que no se comprende la palabra oída; estos individuos oyen la palabra pronunciada, pero, sin embargo, no la comprenden á consecuencia de un trastorno de asociación. Urbantschitsch copia una composición ó le presenta en un libro una composición literaria y el enfermo repite la composición. Se invierten las palabras aisladas, y siempre repite el sujeto sordo con exactitud las palabras separadas. Es lo mismo que cuando se escucha un idioma desconocido, que se oyen todas las palabras, pero nada se comprende.

La impresión de la palabra que recibe el individuo, repetida mediante el ejercicio, puede dar lugar á un resultado favorable, llegando á comprenderlas con el tiempo los individuos de esta enfermedad que estén en condiciones de mejoría.—(*Munch. Mediz. Vochensch.*)

III

La fibrolisina en la gota.

En casos de gota articular crónica recomienda Martín las inyecciones intramusculares de fibrolisina. En un caso rebelde de gota, en el que estaban afectas las articulaciones de la columna vertebral y del maxilar inferior, las aplicó el autor con brillante éxito. Después de las cuatro inyecciones hubo desaparecido el crujido en las articulaciones y á las 30 inyecciones (de á 1,2) la tumefacción articular disminuyó notablemente, adquiriendo además movilidad. Las inyecciones las aplicaba cada dos días.—(*Med. Klinik.*)

IV

Carcinoma primario del apéndice vermicular.

Cuatro casos de carcinoma del apéndice ha podido observar Monchet, de Suttlich; de ellos, dos eran sin duda alguna primarios. En la literatura médica ha encontrado 96 casos de esta afección, de los cuales eran 88 carcinomas, 2 sarcomas, 3 endoteliomas, 1 mioma, 1 fibromioma y 1 fibromixoma.

La enfermedad no es tan rara como se creía. Los síntomas no son decisivos; ordinariamente se produce la apendicitis aguda por la presencia del tumor. En dos enfermos del autor, la enfermedad provocó diferentes síntomas, sin fenómenos de apéndice, sobre todo dolor en la fosa ilíaca y estreñimiento. Cuando existen dolores locales y persistentes en un enfermo, se debe extirpar el apéndice, y en toda la parotomía reconocer siempre el apéndice para extirparlo cuando no esté completamente normal.—(*Munch. Mediz. Vochensch.*)—NAVARRO CÁNOVAS.

V

Un modo nuevo de administración del mercurio.

La administración del mercurio encuentra muchas dificultades en la práctica, pues si al interior las píldoras y el licor de Van Swieten terminan por alterar el tubo digestivo, las inyecciones llegan á poner al enfermo en un estado de hiperexcitación molesto, y las fricciones, con ser tan escandalosas, no pueden emplearse en multitud de casos que requieren un tratamiento directo. Por estos inconvenientes sucede á menudo el preguntarse el médico en presencia de un antiguo sífilítico, qué tratamiento sería el más indicado.

De otra parte, la vía de introducción del medicamento no es indiferente, puesto que á dosis iguales el mercurio obra mejor administrándole en inyecciones intramusculares que *ab ingestis*; y mejor en inyecciones intravenosas que intramusculares.

Por esta doble razón no es indiferente conocer una puerta de entrada más para la introducción del mercurio en el organismo.

PUEBLO Ó AGRUPACIONES DE PUEBLOS QUE DEBEN CONSTITUIR LA TITULAR	NÚMERO DE MÉDICOS TITULARES		QUIÉN DESEMPEÑA ACTUALMENTE LA TITULAR		CENSO DE LA POBLACIÓN		NÚM D FAMILIA	Que debe haber.
	Que hay	Que debe haber.	APELLIDOS	NOMBRES	Oficial.	Real.	Que hay.	
Acebedo, Freas de Eiras y Villamea con sus aldeas y lugares.	1	1	Gil Sousa	Benito.	7.362	»	»	»
Allariz con sus aldeas y lugares.	2	2	Boneas Gómez.	Ramón.	9.083	9.195	»	»
Amoeiro, con sus aldeas y lugares.	1	1	Conde Cid.	Luis.	4.479	4.531	300	400
Blancos y Moreiras, con sus aldeas y lugares.	1	1	Carid Martínez.	Victoriano.	4.401	»	»	»
Boborás con sus aldeas y lugares.	2	2	Colmenero Leras.	Teodomiro.	7.399	7.553	300	300
Bollo (El), con sus aldeas y lugares.	1	1	García Espinosa.	Antonio.	5.204	5.328	300	400
Cartelle, con sus aldeas y lugares.	1	2	Sin datos.	»	7.439	7.439	350	»
Calvos de Randín, con sus aldeas y lugares.	1	1	Velo Castiñeiras.	Emilio.	3.822	3.822	»	»
Celanova, con sus aldeas y lugares.	2	2	Sin datos.	»	4.895	»	320	»
Ginzo, con sus aldeas y lugares.	1	1	»	»	5.717	5.717	320	600
Yunquera de Ambía.	1	1	Alvarez Vázquez.	Leopoldo.	1.208	4.213	300	300
Maside, con sus aldeas y lugares.	1	1	»	»	6.339	6.654	300	200
Avión, con sus aldeas y lugares.	1	2	Quero Rúa.	Antonio.	5.197	5.197	200	»
La Bola, con sus aldeas y lugares.	1	1	Rodríguez Álvarez.	José.	4.181	4.181	206	»
Porquera, con sus aldeas y lugares.	1	1	Sin datos.	»	3.123	3.123	»	40
Puentedeiva.	1	1	Idem.	»	1.296	»	50	300
Sarreaus, con sus aldeas y lugares.	1	1	Idem.	»	3.643	3.643	300	»
Cortejada, con sus aldeas y caseríos.	1	2	Marthé Valcárcel.	Lorenzo.	3.628	3.628	200	300
Maceda, con sus aldeas y caseríos.	1	1	Castro Carpintero.	Ladislao.	4.960	5.150	300	»
Puebla de Tribes, con sus aldeas y lugares.	1	2	Bermúdez Rodríguez.	Manuel.	5.721	5.721	300	300
Carballino, con sus aldeas y lugares.	1	2	»	»	8.447	8.445	270	»
Gomesende, con sus Parroquias y lugares.	1	1	García Espinosa.	José.	3.766	3.766	200	»
			Vázquez Cordero.	Francisco.				Yunquera d

Desestimadas las reclamaciones de los Ayuntamientos de Avión, Baños de Molgas, Beariz, Castro Caldelas, Cea, Gomesende, San Ciprián de Viñas, Trasmiras, Taboadela y Viana del Bollo. (Gaceta 26 Noviembre.)

Carnot, utilizando la notable facilidad de absorción de la mucosa respiratoria en presencia de los líquidos, recomendó hace algunos años la *vía traqueal*. La absorción es tan rápida en este órgano, que se pueden inyectar en la tráquea de un caballo dos litros de agua por hora sin determinar ningún accidente; en el conejo, 40 c. c. por kilogramo y por hora, lo que representa en el hombre normal unos dos litros y medio por hora.

Desgraciadamente, este método, excelente en manos de un médico hábil, no puede ser utilizado por el enfermo mismo, siendo por esto un procedimiento que debe desecharse.

Andry ha empleado supositorios de aceite gris y manteca de cacao por la *vía rectal* y ha obtenido buenos resultados, sobre todo en presencia de placas mucosas y sífilides en la región anal.

La *vía nasal* ha sido igualmente empleada por Cronquist, que introdujo el unguento napolitano, y por Eysell, que insufla polvo de calomelanos mezclado con azúcar á partes iguales, obteniendo de esta suerte la desaparición de accidentes sífilíticos á distancia y también la curación, difícil, del coriza en los niños heredo-sífilíticos.

A Milian se debe el utilizar la mucosa del glande como vía de introducción del mercurio, *vía sub-prepucial*, y creemos que es este un método, á la vez sencillo, eficaz y práctico. Este procedimiento puede ser utilizado sin duda para el tratamiento de otras enfermedades que la sífilis, en particular para las diversas adenopatías inguinales y para la absorción de numerosos medicamentos no tolerados por el tubo digestivo.

Puesto el unguento napolitano sobre el prepucio, el mercurio se absorbe progresivamente, como lo demuestra el encontrarle rápidamente en la orina. Pero esta manera de

obrar no es enteramente práctica, pues se hace difícil la dosificación del mercurio absorbido, toda vez que el enfermo toma de un bote de pomada la cantidad *aproximadamente* necesaria.

La preparación de pequeñas cápsulas complicaría la administración, á más de hacer difícil también su dosificación, puesto que algo de unguento quedaría adherido á la cápsula.

El problema se resuelve fácilmente incorporando el unguento napolitano á la manteca de cacao.

M. Duret ha fabricado unas pastillas del tamaño y forma de una lenteja al de una pieza de cinco céntimos, en las que entran 4, 6 ú 8 centigramos de unguento napolitano, que corresponden á 1, 2, 3, 4 centigramos de mercurio.

Estas pastillas son de consistencia firme y pueden ir encerradas en una cajita, teniendo cuidado de conservarlas en fresco, pues se aglutinan.

He aquí cómo se prescriben:

Unguento napolitano. 4 centigramos.

Manteca de cacao. c. s.

Para una pastilla del tamaño de una lenteja, d. t. d. 10.

Para hacer uso de ellas las coloca el enfermo detrás del surco balano prepucial, abandonando la pastilla sobre el surco y bajando el prepucio sobre el glande.

La pastilla se funde rápidamente por el calor y se absorbe rápida y totalmente el medicamento.

Puede también dárseles la forma de pequeños *boudins*, que se dejan en el surco balano-prepucial paralelamente á él.

La cantidad de líquido producido por la fusión de la manteca es insuficiente para que desbordándose salga al exterior.

DE ORENSE

EROS DE S POBRES	CUANTÍA DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL — Pesetas.	SUELDO DE LA TITULAR		DOTACIÓN TOTAL con las iguales o rendimien- tos profesionales. — Pesetas.	DISTANCIAS en kilómetros que hay que recorrer para visitar la Titular.	TOPOGRAFÍA DE LA TITULAR Y OBSERVACIONES	CATEGORÍA QUE CORRESPONDE Á LA TITULAR
		Que tiene. — Pesetas.	Que debe tener. — Pesetas.				
»	»	»	2.000,00	»	»	Accidentada.	2. ^a
»	»	1.500,00	2.000,00	»	»	Idem.	2. ^a
400	»	1.000,00	1.500,00	2.000,00	10	Idem.	3. ^a
»	»	»	2.000,00	»	»	Idem.	2. ^a
300	17.752,00	1.276,00	1.500,00	2.276,00	8	Idem.	3. ^a
400	12.984,00	1.250,00	1.500,00	2.000,00	20	Idem.	3. ^a
»	17.930,00	999,00	1.500,00	2.750,00	20	Idem.	3. ^a
»	»	»	1.000,00	»	»	Idem.	4. ^a
»	27.246,00	995,00	2.000,00	2.750,00	8	Idem.	2. ^a
600	»	995,00	2.000,00	»	14	Idem.	2. ^a
300	18.671,00	1.500,00	2.000,00	1.800,00	12	Idem.	2. ^a
300	32.000,00	999,00	2.000,00	1.900,00	5	Idem.	2. ^a
200	16.100,00	500,00	1.500,00	1.000,00	15	Idem.	3. ^a
»	12.861,00	999,00	2.000,00	1.886,00	5	Idem.	2. ^a
»	»	»	1.500,00	»	»	Idem.	3. ^a
40	4.395,00	»	750,00	»	1 1/2	Idem.	5. ^a
300	24.969,00	200,00	2.000,00	»	12	Idem.	2. ^a
»	10.963,00	1.000,00	1.500,00	1.985,00	8	Idem.	3. ^a
300	16.046,00	750,00	2.000,00	1.750,00	12	Idem.	2. ^a
»	25.950,00	999,00	1.500,00	2.200,00	20	Idem.	3. ^a
300	38.728,00	996,00	2.000,00	2.000,00	5	Idem.	2. ^a
»	17.873,00	500,00	2.000,00	1.250,00	8	Idem.	2. ^a

Yunqueira de Espadañedo, Laroco, La Mezquita, Gudiña, Moreiras, Mezca, Orense, Rubiana, Ribadavia, Rairiz de Vega, Sarreaus

La absorción del mercurio por esta vía es indudable y rápida, como lo demuestra su presencia en la orina al cabo de algunas horas.

Esto no debe sorprendernos, pues si se discute la absorción de los medicamentos por la piel, se está de acuerdo en considerarla positiva, y está demostrado, cuando los medicamentos van adicionados á substancias grasas, y si la piel, recubierta de su epidermis córneo absorbe, más aún lo hará una mucosa dermo papilar, como la del glande, que está por definición desprovista de capa córnea.

No hay, por decirlo así, obstáculo entre el mercurio depositado en la superficie mucosa del glande y los espacios intercelulares del epitelio, que conducen el medicamento al dermis superficial y á sus papilas. Ya nos es conocido el considerable poder de absorción de las mucosas en general, y recordaremos lo que más arriba decimos de la tráquea.

A más del epitelio, existen dos sistemas que favorecen en este punto la abundancia y rapidez de la absorción: Una red linfática doble y de finas mallas, y un número considerable de dilataciones venosas.

Otra circunstancia favorece también la absorción, y es el calor de la región, sostenido por el revestimiento prepucial, que además impide la evaporación.

En fin, la incorporación del unguento á la manteca de cacao, parece favorecer la absorción.

Las ventajas de este método de administración del mercurio son numerosas y es el más propio y simple para seguir en la práctica.

Durante un año de empleo de este método en una cuarentena de enfermos, Milian no ha observado ningún accidente de irritación local. Prepucio y glande muestran una tolerancia perfecta al tratamiento.

Se puede dosificar perfectamente el mercurio absorbido, pues lo están las pastillas y son absorbidas en totalidad.

La acción á distancia del mercurio es grande y la local notable. Es el mejor tratamiento en los casos de sífilides del pene tan frecuentes.

Desde el punto de vista de la cura general de la sífilis, este método parece presentar otra particularidad de interés.

En efecto, sigue al virus en su pista pasando por los mismos caminos por él recorridos las más veces.

Los inconvenientes parecen nulos. Pudiera, sin embargo, hacerse la seria objeción de que es inaplicable en la mujer y en los que no tienen prepucio; en estos últimos sería posible suplir el prepucio con el empleo de un condón apropiado.—(G. Milian: *Le P. M.*) Trad., F. J. C.

Sección oficial.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Subsecretaría.

SANIDAD EXTERIOR

En cumplimiento de lo ordenado por el Real decreto de fecha 8 del actual, y con arreglo á lo por el mismo preceptuado, se convoca á concurso para la provisión del cargo de Inspector de servicios de Sanidad exterior, dotado con el haber anual de 6.000 pesetas.

Los médicos directores en activo de las Estaciones sanitarias de los puertos que deseen concursar dicha plaza, deberán presentar sus instancias en este Ministerio dentro de los diez días siguientes á la publicación de la presente en la *Gaceta de Madrid*, acompañando los documentos justificativos de los méritos especiales que pudieran reunir.

Madrid 9 de Enero de 1910.—El Subsecretario, S. Alba. *Gaceta del 10).*

REAL DECRETO

Á propuesta del Ministro de la Gobernación y de acuerdo con Mi Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La plaza vacante de Inspector de servicios de Sanidad exterior, dependiente del Ministerio de la Gobernación, se proveerá mediante concurso voluntario y de elección libre, con los médicos activos del Cuerpo de Sanidad exterior, que figuren clasificados en los escalafones de dicho Cuerpo dentro de la primera y segunda clase de la categoría de Jefe de Negociado, y no tengan ni hayan tenido nota desfavorable alguna en su expediente personal.

Art. 2.º El Inspector de servicios de que se trata, ejercerá sus funciones á las inmediatas órdenes del Inspector general de Sanidad exterior, desempeñando, como Delegado del mismo, todas aquellas comisiones que le encomiende.

Art. 3.º El facultativo de dicho Cuerpo á quien sea conferido el cargo expresado, deberá ser clasificado á la cabeza del escalafón, bajo la denominación de dicha plaza, y conservará su derecho á concursar destino de puertos, con arreglo á su categoría y tiempo de servicios.

Art. 4.º Será considerado como haber personal á todos sus efectos, la asignación que, en concepto de gratificación, tiene concedida al empleo de Inspector de Servicios de Sanidad exterior el vigente presupuesto, y

5.º Quedan derogadas todas las disposiciones dictadas anteriormente sobre este particular.

Dado en Palacio á 8 de Enero de 1910.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de la Gobernación, Segismundo Moret.—(*Gaceta del 10).*

Gaceta de la salud pública.

Estado sanitario de Madrid.

Altura barométrica máxima, 719,50; mínima, 709,92; temperatura máxima, 13º,3; mínima, 1º,4; vientos dominantes, NE., N. y S.

Durante la semana última ha continuado la misma clase de enfermería que viene padeciendo hace meses la capital. Predominan las afecciones gripales benignas, anginas, faringolaringitis, romadizos, bronquitis de los gruesos troncos, pleurodinias, reumatismos musculares y articulares y fluxiones de las ramas del facial. Se han agudizado los padecimientos crónicos del aparato respiratorio, hígado y riñón; han sido escasas las infecciones abdominales y sigue en descenso lento la viruela.

En los niños ha aumentado la coqueluche y se presentan roseolas y fiebres eruptivas benignas.

Crónicas.

Índice de EL SIGLO.—Con este número nos complacemos en reparar á nuestros suscriptores los *Índices* de EL SIGLO MÉDICO, que forman un número aparte que regalamos gustosos, en lugar de darlo como texto del periódico.

Cúmplenos dar una vez más las gracias por la pesada confección de estos *Índices* á los doctores D. Francisco de Cortejarena y D. J. J. del Junco, muy estimados amigos nuestros y distinguidos colaboradores.

Nuevos concejales.—Entre los concejales que han tomado posesión el día 1.º del corriente figuran en Madrid algunos médicos distinguidos, y entre ellos D. Dío Amando Valdivieso, director que fué durante muchos años de *El Jurado Médico-Farmacéutico*. Le felicitamos por su triunfo, así como al Sr. Fatás, agraciado con una tenencia de alcaldía.

Obituario.—Con el natural sentimiento participamos á nuestros lectores el fallecimiento de D.ª Antonina García Sapela, esposa del distinguido farmacéutico D. Angel Bellogin Aguasal y madre de nuestro apreciable compañero D. Ma-

riano Bellogin; de la señorita D.ª Justa Lamy y Avilés, pariente del médico de Los Santos (Badajoz), D. José Lama Pérez; de D. Marceliano Castaño Sánchez, médico de Cabezuela (Cáceres), padre político de D. Francisco Sayans Ocampo, y de D. Juan Morais Lajo, médico de Velliza durante muchos años y suscriptor nuestro muy antiguo y constante. El señor Morais era de una familia de médicos, pues lo fueron su padre D. Eugenio, su abuelo D. Gregorio y su bisabuelo don Agustín.

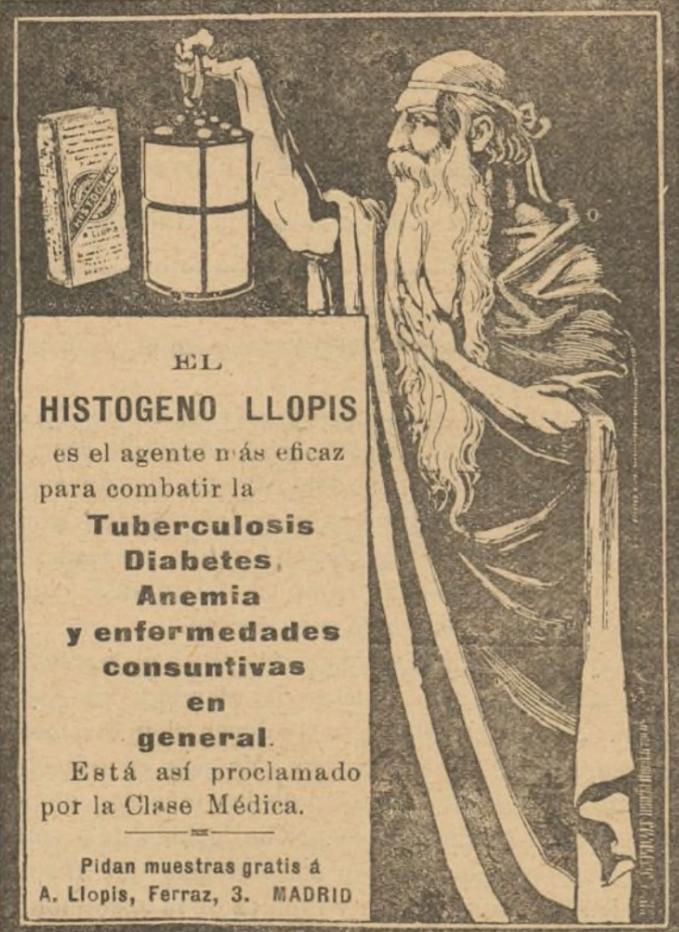
Descansen en paz tan queridos compañeros y amigos.

Defunciones.—Con sentimiento participamos á nuestros lectores la defunción de D. Eduardo Castro, médico de Tobarra (Albacete) y de doña Amalia Torres Besano, esposa de nuestro estimado amigo de Candelario (Salamanca), don Claudio Sánchez Hernández.

Reciban las respectivas familias nuestro sentido pésame.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, eserofulismo etc. **Frasco, 2,50 pesetas.** Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid



EL
HISTOGENO LLOPIS
es el agente más eficaz para combatir la
**Tuberculosis
Diabetes,
Anemia
y enfermedades
consuntivas
en
general.**
Está así proclamado por la Clase Médica.
Pidan muestras gratis á
A. Llopis, Ferraz, 3. MADRID

Al presente número acompaña un suplemento, cuya lectura recomendamos, sobre el producto **Vino Tónico Fosfatado** preparado por el Dr. Madariaga.

VINO FOSFATADO VIDART
Glicerofosfatos, Quina y Kola.

Utilísimo á las personas dedicadas á trabajos mentales, repara las pérdidas fosfóricas del organismo y tonifica el sistema nervioso. Indicado su empleo en el **Raquitismo, Neurastenia, Inapetencia, Anemia, Debilidad, Impotencia, Convalecencia.**

De venta en las Farmacias, y en el Depósito de los Sres. Pérez, Martín Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

Estafeta de partidos.

Se advierte á los compañeros que piensen solicitar la vacante de El Mirón (Avila), que quien en la actualidad la desempeña la solicita de nuevo y será agraciado con la titular, pues cuenta con el apoyo del Ayuntamiento y tiene igualados á todos los vecinos pudientes.

—Se advierte á los compañeros que piensen solicitar la plaza de Fuentesauco (Zamora), que el anuncio sólo obedece á cuestiones políticas y que el que desee enterarse puede dirigirse al presidente de la Asociación en dicho partido, D. José M.^a Gay, titular de Cañizal.

Vacantes.

—*Santurde (Logroño).*—Por renuncia del que la desempeñaba, á consecuencia de trasladarse á otro partido, se anuncia vacante la plaza de médico titular de esta villa, con la dotación anual de 500 pesetas, por la asistencia de una á veinte familias pobres, cuya cantidad será satisfecha del presupuesto municipal por trimestres vencidos. Dicha plaza será provista con sujeción á la Instrucción general de Sanidad y demás disposiciones vigentes, y condiciones que se estipulen entre el médico y la Junta. El agraciado, que deberá llevar por lo menos tres años de práctica profesional, percibirá además, de los vecinos pudientes en el mes de Septiembre de cada año, 200 fanegas de trigo de buena calidad. Los aspirantes dirigirán sus instancias con la hoja de méritos y servicios al señor alcalde de esta villa, en el término de diez días (son treinta con arreglo á ley) contados desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia (4 Enero). Santurde 14 de Diciembre de 1909.—El alcalde en funciones, *Pantaleón Capellán*.

—*Azofra (Logroño).*—Se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, con la dotación anual de 500 pesetas. Los aspirantes á ella presentarán en esta alcaldía, en el término de treinta días á contar del 3 de Enero, sus solicitudes debidamente justificadas. Azofra 17 de Diciembre de 1909.—El alcalde, *José Loma Osorio*.

—*Majaerayo (Guadalajara).*—Por dimisión voluntaria del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de médico titular de esta localidad, con la dotación anual de 50 pesetas, (¡!), pagadas del presupuesto municipal por trimestres vencidos, pudiendo además contratar con estos vecinos la asistencia voluntaria. Los aspirantes que reúnan las condiciones necesarias para dicho cargo, dirigirán sus instancias debidamente documentadas en esta alcaldía, en término de treinta días contados desde que aparezca el presente anuncio en el periódico oficial de la provincia (5 Enero), pasados los cuales se proveerá. Majaerayo 31 de Diciembre de 1909.—El alcalde, *Isidoro Moreno*.

—*Santa María de Ordás (León).*—Habiendo de proveerse en propiedad, por hallarse desempeñada en la actualidad interinamente, la plaza de médico titular de este Ayuntamiento y el de Las Omañas, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas, con la obligación de asistir á las familias pobres que el Ayuntamiento le designe y reconocimiento de quintas, los aspiran-

Herpes, sarna, tiña y demás enfermedades de la piel. Curación eficaz con un solo tarro de la **Dermiotina**, del Dr. Guzmán. En todas las buenas farmacias, 4 pts.

Productos naturales de las aguas minerales de

LA TOJA

Clorurado-bromurado-sódicas-ferruginosas, variedad lítico-arsenicales, grandemente radioactivas.
Las más mineralizadas y termalizadas de Europa.

Aguas de **La Toja**.—Sales naturales de **La Toja** (extraídas por evaporación en el vacío), para baños generales y locales.—Lodos naturales de **La Toja** (0,64 gramos de anhídrido arsénico por 100, según el análisis último de D. José Casares).

Jabón de sales de LA TOJA

Escrófulo-tuberculosis, raquitismo, afecciones de los huesos, inflamaciones de la matriz y anexos, reumatismo articular y muscular, afecciones de la piel.

Farmacias, Droguerías, Casas de baños y Perfumerías.

Depositarios en Madrid:

Sres Pérez Martín Velasco y C.^a Alcalá, 7 y don Antonio Esnaola, Plaza del Angel, 18, pral.

AGUAS OXIGENADAS

CASA DEL CONTRABANDISTA

En el Pasco de Coches del Retiro.

— TELEFONO 675 —

Eficacísimas contra la anemia, clorosis, escrotulismo y vómitos de las embarazadas. Útiles en las dilataciones del estómago, enfermedades de la nariz, garganta, corazón y pulmones; en la albuminuria, diátesis úrica y diabetes. Recomendadas como agua de mesa, en las comidas, por su acción tónica y excitante, que despierta el apetito y favorece las digestiones.

Balones de oxígeno, químicamente puro, al los 30 litros. Sifones de agua oxigenada á 0,70. Pídanse por teléfono á cualquier hora del día ó de la noche.

Vino de Ostras CON QUINA, COCA Y NUEZ DE KOLA del Dr. SASTRE Y MARQUES

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1900

El **Vino de Ostras**, del Dr. Sastre y Marqués, ha tenido un éxito completo por haber respondido en sus efectos á las indicaciones que se desprenden de su composición. Es tónico-reconstituyente muy aperitivo, y sus resultados en la neurastenia, decaimiento orgánico, inapetencia, desnutrición, escrofulismo, tuberculosis y anemia, son inmediatos y seguros.

Dr. SASTRE Y MARQUÉS, Hospital, 109, y Cadena, 2. BARCELONA

En Madrid: Dr. Pizá, Infantas, 26. Zaragoza: C. Ríos, Coso, 73. A. y principales farmacias de España y América.

AFECCIONES DE LA GARGANTA Y DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

Tratamiento por el **Hidrógeno sulfurado** al estado naciente

SULFURIL MONAL

El **Sulfuril** es una combinación fija é inalterable, verdadera síntesis del principio activo de las aguas minerales sulfurosas.

Agradabilísimas al paladar, estas pastillas se deshacen por sí solas en la boca, descomponiéndose luego en el estómago con desprendimiento de 2 c.c. de hidrógeno sulfurado al estado naciente.

ACCIÓN RÁPIDA Y SEGURA

Dosis: 2 ó 3 veces al día (con preferencia al levantarse y al acostarse) dos pastillas, una tras otra.

LABORATORIOS MONAL FRÈRES — NANCY (FRANCIA).

tes á dicha plaza, que han de ser licenciados en Medicina y Cirugía, presentarán sus solicitudes en esta alcaldía, ó en la de Las Omañas, en el plazo de quince días (3 Enero: no nos cansaremos de repetir que el plazo es de treinta días con arreglo á la ley). Santa María de Ordás 23 de Diciembre de 1909. — El alcalde, *Pedro Alvarez*.

— *Castropodame (León)*. — Se halla vacante la plaza de Beneficencia para asistencia de cuarenta familias pobres, con la dotación anual de 1.000 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales. Los aspirantes á ella, que serán licenciados en Medicina y Cirugía, han de fijar su residencia en la capital de la municipalidad, y podrán hacer contratos particulares con los demás vecinos. Para la presentación de solicitudes documentadas se señala el término de treinta días (3 Enero). Castropodame 18 de Diciembre de 1909. — *Pedro Fernández*.

— *Valdegama (Palencia)*. — Por imposibilidad del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de este Ayuntamiento, con la dotación anual de 75 pesetas (¡valiente dotación!) que percibirá el agraciado de los fondos municipales por la asistencia de una familia pobre y transeúntes también pobres. Los aspirantes á dicha plaza presentarán sus solicitudes en la secretaría de este Ayuntamiento dentro del término de quince

días, contados desde el en que aparezca el presente inserto en el *Boletín Oficial* de la provincia (7 Enero). Abades, 1.º de Enero de 1910. — El alcalde, *Mariano Ayuso*.

— *Monteagudo (Cuenca)*. — Por destitución del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa dotada con el sueldo anual de 125 pesetas (¡125 pesetas pagadas por trimestres!). Los aspirantes que deseen obtener dicha plaza presentarán sus solicitudes debidamente documentadas ante esta alcaldía en el término de treinta días, contados desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia (7 Enero), pasado el cual se proveerá. Monteagudo 3 de Enero de 1910. — El alcalde, *Bruno Sáiz*.

— *Canales (Logroño)*. — Por dimisión del que lo desempeñaba del cargo de médico titular de esta villa con su anejo de Villavelayo, distante 4 kilómetros por carretera, con el sueldo anual de 1.000 pesetas, de las cuales 750 pesetas satisfará esta villa de sus fondos municipales y las 250 pesetas restantes por el municipio de Villavelayo, unas y otras pagadas por trimestres vencidos. Además, quien obtenga la titular percibirá de los vecindarios pudientes de esta indicada villa y de la de Villavelayo las cantidades de 1.500 y 750 pesetas, respectivamente, en metálico y por meses vencidos, por la asis-

Regalo á nuestros suscriptores.

Como de costumbre, tenemos el gusto de ofrecer *gratis* á los suscriptores que abonen antes de fin de Marzo las 15 pesetas correspondientes al año corriente, una de las obras siguientes, á su elección:

- | | | |
|--|---|---|
| — Tratado de la diabetes, por el doctor Frerichs. | (sólo quedan 50 ejemplares). | — Españoles sin patria, por el doctor Pulido. |
| — Enfermedades del corazón, por el Dr. Broadbent. | — Se han agotado ya los escasos ejemplares que teníamos de Medicina operatoria, por el doctor Karl Lob Ker, y Enfermedades del aparato locomotor, por el Dr. Kirmissou. | — Gran Pueblo, por el Dr. Pulido. |
| — Oclusiones del intestino, por el Dr. Pulido (sólo quedan 28 ejemplares). | — Patología Comparada, traducida por el Dr. Peña. | — Miniaturas, por el Dr. Pulido. |
| — Diccionario crítico-biológico, por el Marqués de Guadalerzas | | — Plumazos de un viajero, por el Dr. Pulido. |
| | | — La emoción oratoria, por el Dr. Pulido (sólo quedan 25 ejemplares). |

Además los suscriptores que abonen antes de fin de Marzo la suscripción total del año 1910, podrán obtener por 15 pesetas la magnífica *Enciclopedia práctica de Medicina Terapéutica* de los Dres. Bernheim y Laurent, que consta de seis voluminosos tomos, y cuyo precio es de 50 pesetas.

Igualmente pueden adquirir la obra en tres tomos, con 567 grabados, titulada *Elementos de Cirugía*, del Dr. C. Huéter, por 25 pesetas, á pesar de que su precio es de 60 pesetas.

Ofrecémonos también á enviar *gratis* un sobre monedero á cuantos suscriptores, no pudiendo adquirirlos en sus localidades respectivas, se sirvan pedirnoslo por medio de carta ó sencillamente por tarjeta postal. De esta suerte les facilitaremos el pago de la suscripción y tendrán derecho á los regalos que arriba se expresan.

días (no quince, sino treinta) á contar desde la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, (5 Enero) acompañando los documentos que acrediten su aptitud para el desempeño de la misma. Valdegama 3 de Enero de 1910. — El alcalde, *Antolín Grigera*.

— *Buenamadre (Salamanca)*. — Por defunción del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de este pueblo, para la asistencia de familias pobres y demás obligaciones que le exigen las disposiciones vigentes, con el sueldo anual de 125 pesetas (¡bonita canonía!) y con cargo al presupuesto municipal. Los aspirantes, que habrán de ser licenciados en Medicina y Cirugía, dirigirán sus instancias documentadas á esta alcaldía durante el término de treinta días, contados desde el que aparezca inserto este anuncio en el *Boletín Oficial* de esta provincia (5 Enero). Buenamadre 31 de Diciembre de 1909. — El alcalde, *Vidal Sánchez*.

— *Abades (Segovia)*. — Por dimisión voluntaria del nombrado para su desempeño, se anuncia vacante la plaza de médico titular de esta villa, con la dotación anual de 750 pesetas, pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos, para asistencia de cuarenta y dos familias indigentes y casos de oficio. Los aspirantes presentarán sus solicitudes en esta alcaldía dentro del plazo de trein-

tencia que preste á las familias más pobres; cuyas cantidades unidas á la asignación de la titular, suman un sueldo total anual de 3.250 pesetas. Para presentar solicitudes documentadas se concede un plazo de treinta días, contados desde que aparezca el anuncio en el *Boletín Oficial* de esta provincia. — El alcalde, *Antonio Pérez*.

— *Villar de la Yegua (Salamanca)*. — Se halla vacante la plaza de médico titular de este partido, que lo constituyen el pueblo de la fecha y el del inmediato Barquilla, con su agregado Serranillo, para la asistencia de familias pobres y demás obligaciones consignadas en el Reglamento vigente, con el sueldo fijado en los presupuestos municipales respectivos y condiciones acordadas al efecto. Los aspirantes, que habrán de ser doctores ó licenciados en Medicina y Cirugía, dirigirán sus instancias documentadas á esta alcaldía, durante el término de treinta días, á contar del 26 de Diciembre, y para inteligencia de los mismos se hace saber que los rendimientos de este referido partido por asistencia de familias pobres y pudientes ascienden á 3.500 pesetas próximamente. Villar de la Yegua 17 de Diciembre de 1909. — El alcalde, *José Benito Bravo*.

E. TEODORO, impresor. Glorieta de Santa María de la Cabeza, 1.

Este periódico sale á luz todos los domingos y forma cada año un tomo de 832 páginas y además las portadas é índices que se regalan á los suscriptores. Los pagos han de ser adelantados. Las reclamaciones de los números que sufran extravío deberán hacerse indispensablemente dentro de los dos meses que sigan á la falta.

EL SIGLO MÉDICO

BOLETIN DE MEDICINA, GACETA MEDICA
GENIO MEDICO-QUIRURGICO

Se publica
todos los domingos.

LA CORRESPONDENCIA MEDICA

Publica una Biblioteca
sumamente económica.

Fundada por D. Juan Ouesta y Okerner.

Periódico de Medicina, Cirugía y Farmacia, consagrado á los intereses morales, científicos y profesionales de las clases médicas

FUNDADORES

SEÑORES DELGRÁS, ESCOLAR, MÉNDEZ ÁLVARO, TEJADA Y ESPAÑA Y NIETO Y SERRANO

PROPIETARIOS

D. Ramon Serret. — D. Carlos María Cortezo. — D. Angel Pulido.

DIRECTOR GERENTE

D. RAMON SERRET

Precios de suscripción de EL SIGLO
Madrid: 3 pesetas trimestre.
Provincias: 4 pesetas trimestre.
8 semestre, y 15 el año.
Extranjero y Ultramar: 20 pesetas.

Precios de suscripción de la BIBLIOTECA
Hace grandes rebajas en las
obras que publica á los suscriptores
de El Siglo Médico.

Eliminador Fisiológico del ácido úrico

SOLUROL

(ÁCIDO TIMÍNICO PURO)

« El ácido tímínico es el eliminador fisiológico del ácido úrico. Su ausencia en los gotosos determina la retención de los uratos y su depósito en los tejidos »

El SOLUROL (Ácido tímínico) deberá ser empleado en todos los casos en que el ácido úrico hállese en cantidad superior á la normal, y, especialmente, en las diversas manifestaciones del **artrismo**.

En la **Gota aguda**, el SOLUROL disminuye la intensidad de las crisis y las espacia cada vez más.

En la **Gota crónica**, las **Litiasis**, los **Cólicos nefríticos**, el **Reumatismo deformante** y en la **Diátesis úrica** en general, el SOLUROL, al asegurar una eliminación completa del ácido úrico hace desaparecer los síntomas causados por la uricemia.

El SOLUROL se administra bajo la forma de **Comprimidos** dosados á 0^{gr}. 25.

DOSIS MEDIA : 0^{gr}. 75 de SOLUROL al día, ó sea 3 COMPRIMIDOS.

El SOLUROL no fatiga el estómago.

LABORATORIOS CLIN. — F. COMA & FILS & C^o. PARIS.

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT
DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el te. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

TOLERANCIA MEDICAMENTOSA ASEGURADA

Medicación intestinal

Todas las Enfermedades

Vias urinarias, Sifilis

GLÓBULOS FUMOUGE

CON CUBIERTA DUPLEX

Glutino-resinosa

INSOLUBLES EN EL ESTÓMAGO

Gradualmente solubles en el Intestino.

PRINCIPALES GLÓBULOS FUMOUGE

Antipirina, Bilina, Ioduro de Potasio ó de Sodio, Pancreatina, Purgativos, Pyramidon, Salicilato de Sosa, Secretígenos (laxativos), Tiroidina, Veronal, etc.

CÁPSULAS RAQUIN

CON CUBIERTA GLUTINIZADA

Aprobadas por la Academia de Medicina de París

INSOLUBLES EN EL ESTÓMAGO

Ni Olor, ni Regüeldos.

PRINCIPALES CÁPSULAS RAQUIN

Copaibato de Sosa, Baltal (Sándalo Copaibico), Ioduro de Potasio, Protoioduro de Hidrargirio, Salol-Sándalo, Alquitrán, Ictiol, Trementina, etc.

GLÓBULOS FUMOUGE

al

Ioduro de Potasio (0 gr. 25)

Administrado bajo la forma de **Glóbulos Fumouze**, el **Ioduro de Potasio** es BIEN TOLERADO SIEMPRE por los enfermos, y se muestra MUCHO MÁS EFICAZ que las demás preparaciones del mismo medicamento.

Estas ventajas resultan de la insolubilidad del Glóbulo en el estómago, de su absorción fraccionada en el intestino y su eliminación gradual.

ESTABLECIMIENTOS FUMOUGE, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS.

PRIMERA DENTICION

EXHIBE la firma DELABARRE y el Sello de la Union des Fabricants.



JARABE DELABARRE

SIN NARCÓTICO

FACILITA LA SALIDA DE LOS DIENTES
y previene todos los accidentes de la dentición

Estab^o FUMOUGE, 78, Faubourg S^t Denis, PARIS

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO

MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR
prescrito por los Médicos.

Este Vino, con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro es un auxiliar precioso en los casos de: **Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las Colonias, Malaria**, etc.

28, Rue Richelieu, Paris, y en todas farmacias del extranjero.

APIOL DE LOS DOCTORES JORET y HOMOLLE

La Amenorrea, la Dismenorrea y la Metrorragia ceden rápidamente si se usan las capsulas de APIOL de JORET y HOMOLLE. Este medicamento, verdadero regulador de la menstruación, no ofrece peligro alguno, aun en caso de preñez. PARIS, Farmacia G. Roguin, 166, rue Saint-Henri; todas farmacias.

Este periódico sale a luz todos los domingos y forma cada año un tomo de 832 páginas y además las portadas é índices que se regalan á los suscriptores. — Los pagos han de ser adelantado. — Las reclamaciones de los números que sufran extravío deberán hacerse indispensablemente dentro de los dos meses que sigan á la falta.

¡TODA la correspondencia, pedidos, libranzas, letras y documentos de giro referentes á EL SIGLO MÉDICO se dirigirán á D. RAMON SERRET, apartado de Correos, núm. 121, Madrid.— Administración: calle de la Magdalena, núm. 36, 2.º—Horas de oficina: de NUEVE á TRES los días no feriados

Tisis

En Todos sus Grados.

Una de las más poderosas razones que aconseja el uso de la Emulsión Angier en la tuberculosis pulmonar, es que este remedio permite al estómago sensible y rebelde, retener, digerir y asimilar suficiente cantidad de alimentos. Por cuyo motivo es un tónico nutritivo en grado superlativo. La Emulsión Angier aumenta el poder de resistir las enfermedades porque mantiene la nutrición normal. Al desgaste de tejidos responde con la reconstrucción de los mismos. Disminuye los síntomas de infección y agotamiento del sistema, de la fiebre hética, sudores durante la noche, dolor de cabeza y diarrea. La Emulsión Angier es tolerada de una manera notable por los estómagos delicados y puede administrarse sin temor de estorbar el apetito ó la digestión, al contrario, ayuda á uno y otra.

MUESTRAS Y FOLLETOS GRATIS Á LOS MÉDICOS.

EMULSION DE ANGIER

(Petróleo con Hipofosfitos de Cal y Sosa).

Agentes exclusivos para España:

SRES. FOYÉ Y GIMENEZ, Calle Gerona, 4, pral, Barcelona.

THE ANGIER CHEMICAL CO., Ltd., LONDON, E.C.

LABORATORIO DE VENDAJES ASEPTICOS Y ANTISEPTICOS

Fundado en 1880 (1.º en España)
del **DR. CEA. Valladolid.**

Primer proveedor que fué del Ejército y de la Armada del material de curación antiséptica.

Material de curación aséptico.—Conservación permanente de la asepsis por medio de cubiertas de cristal soldadas á la lámpara. (Procedimiento con patente de invención).

APARATO-ENVASE DEL DR. CEA PARA INYECCIONES DE SUERO ARTIFICIAL (HAYEM)

Patente de invención.—Medalla de Oro en el Congreso Internacional de Higiene.

Constituido por una ampolla de cristal sellada á la lámpara conteniendo 300 gramos de líquido inyectable completamente aséptico y por un tubo de goma con la aguja ó cánula de cristal y pinza para cortar la corriente.

Las inyecciones, tanto intersticiales como intravenosas, se practican con este aparato rápidamente y con todas las condiciones de asepsis exigidas por la ciencia, evitando todo peligro.

Ampollas de 300 gramos de Suero Hayem.—Idem id. id. quinado al 1, 2 y 4 por 1.000.—Idem id. Marfan (caféina).—Caja guarnición para practicar las inyecciones.—Estuche para médicos, con dos ampollas y accesorios.

Almacenes de especialidades farmacéuticas. Pídanse Catálogos.



MEDALLA DE PLATA
EXPOSICION FARMACÉUTICA
MADRID 1882

MEDALLA DE ORO
EXPOSICION UNIVERSAL
BARCELONA 1888

MEDALLA DE BRONCE
EXPOSICION UNIVERSAL
PARIS 1889

MEDALLA DE ORO
IX CONGRESO INTERNACIONAL
DE HIGIENE

DOS PATENTES DE INVENCION

La PIOCIANASE

es un **preparado biológico** recomendado como **medio bactericida**, que disuelve las membranas y capas en las diferentes formas de infecciones é inflamaciones. Comprobado su empleo terapéutico local con éxito extraordinario en la **Difteria, Anginas, Anginas escarlatinosas, Procesos catarrales de los órganos superiores de las vías respiratorias, Gripe, Tos ferina, Fiebre del heno, Inflamaciones en el terreno ginecológico, gonorrea, abscesos y flemones**, como también en la **Otología, Oftalmología y Odontología.**

Recomendado como **profiláctico** contra las **infecciones de los meningococos** y de la **difteria.**

Pídanse publicaciones científicas á **D. GUSTAVO REDER, Zorrilla, 23, Madrid.**

Ayuntamiento de Madrid

PERHIDROL

Agua oxigenada químicamente pura.

30 por 100 H₂O₂.—100 por 100 en volúmenes.

Permite la preparación de agua oxigenada á la concentración que se desee.

Poderoso antiséptico y desinfectante.

Una solución de **X** volúmenes se obtiene con **X** centímetros cúbicos Perhidrol añadiendo agua destilada hasta concurrencia de 100 gramos. Las soluciones deben hacerse en el momento de usarlas.

E. MERCK, DARMSTADT

Representante y depositario, **J. Pedret y Garriga**, Cortes, 702, Barcelona.

Perhidrol de magnesio MERCK

al 15 y 25 por 100 MgO₂.

(Magnesium-Perhydrol)

Indicaciones: Flatulencia, Catarro gástrico, Hiperclorhidria, Dispepsia con fermentaciones, etc.
Dosis: 0,25 á 0,50 gramos, varias veces al día.

Perhidrol de zinc MERCK

(Zinc-Perhydrol.)

Excelente vulnerario en las Quemaduras, Heridas, etc.
Úsase en polvo y en pomada al 10 ó 25 por 100. Vehículo, la parafina.



IODINA

(Iodo en combinación orgánica)

Constituye la medicación iódica por excelencia. No produce fenómenos de intolerancia y los efectos terapéuticos se consiguen con toda limpieza sin que aparezca la intoxicación general ó la fluxión local, que dan origen generalmente los ioduros. Cápsulas de Iodina Giner Aliño, cada una de las cuales contiene 20 centigramos de Iodina pura de 4 á 12 cápsulas diarias en dos ó tres veces.

Pídase en todas las farmacias de España y América.



Unica en todo el mundo

COMPOSICION QUIMICAMENTE PURA Y DEFINIDA

ESTOMAGO INTESTINOS RIÑONES PIEL TIFOIDEA ERUPTIVAS Y DIABETES

SE CURAN USANDO

CEREVISINA-CARBÓNICA-ARTIGUES

EXITOS SOBREPENDENTES, DURADEROS Y CERTIFICADOS

De sabor agradabilísimo, de fácil mezcla con agua acción activa sin ordenar nuevas enfermedades y conservación ilimitada. Depósito central, Játiva. De venta en todas las farmacias. Madrid, Dr. Gayoso, Arenal, 2.

Ayuntamiento de Madrid

VINO PINEDO DE MOLA COMPUESTO

Protegió con Gran Diploma de Honor, Orde de Mérito y Medalla de Oro (Asociación de Barcelona, 1903.)

TONICO NUTRITIVO

(Kola, Coca, Guarana, Cacao y Fósforo asimilable)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Alcoolismos, Gástricos, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales é físicos sostenidos.—Sin rival para los niños y ancianos.

FARMACIA DE PINEDO É HIJOS
GRAN VÍA, 14, Y CRUZ, 10. BILBAO

Pídase en todas las farmacias y droguerías.

Nuevo Tratamiento racional y activo de las

ALMORRANAS

SUPOSITORIOS ADRENO-ESTÍPTICOS
Y POMADA ADRENO-ESTÍPTICA

1 á 2 supositorios por día
 para las Hemorroides internas.

MIDY

Aplicaciones de Pomada para
 las Hemorroides externas, cada
 tubo va provisto de una cánula
 rectal.

ASOCIACIÓN DE PRODUCTOS

HEMOSTÁTICOS
VASO-CONSTRICTORES
DESCONGESTIONANTES

ANESTÉSICOS
ANTISEPTICOS

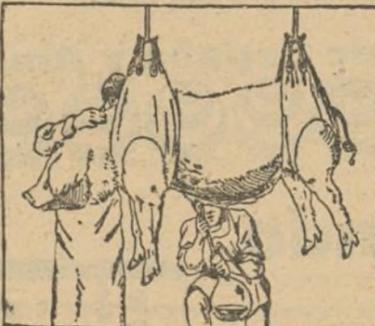
Adrenalina
 1/4 milligr.
 Hamamelis
 Estovaina
 Anestesia
 0,06 centigr.
 Opio, Tanino

De Venta en todas las Farmacias del país y Farmacia MIDY, 140, Faubourg St-Honoré, Paris.

DISPEPTINA HEPP

Jugo gástrico fisiológico natural extraído del estómago del cerdo vivo por los procedimientos del Doctor HEPP, antiguo interno de los Hospitales de Paris.
 DE USO EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA

Dispepsias atónicas
 Diarreas crónicas
 Desarreglos gástricos de los Tuberculosos



Neurastenia
 Gastro-Enteritis y Diarreas infantiles
 Sobrealimentación general.

DEPÓSITO GENERAL:
 64, Rue Taitbout, Paris.

Procedimiento de Extracción de la Dispeptina.
 Se envían muestras á los S^{tes} Doctores que lo pidan á los agentes generales en España:
CEBRAN y C^{ia}, Puertaferriá, 18. BARCELONA. De VENTA en todas las BUENAS FARMACIAS.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

INSOMNIOS * HISTÉRICO * NERVOSISMO

El Cloral y el Bromuro de Potasio, que son los dos más poderosos modificadores del sistema nervioso, están felizmente combinados en el

JARABE GELINEAU

el más activo de los Sedativos.

El JARABE GELINEAU constituye el medicamento por excelencia á oponer á la Agitación nerviosa, que cansa tan á menudo la mujer á ciertas épocas de su existencia.

TUBERCULOSIS. AFECCIONES BRONCO-PULMONARES

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO

ANTIBACILAR y RECONSTITUYENTE

PERFECTAMENTE TOLERADA y COMPLETAMENTE ASORBIDA

Cicatrizante de las lesiones locales, restituye con prontitud el espíritu y el estado general.

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS y todas Farmacias.

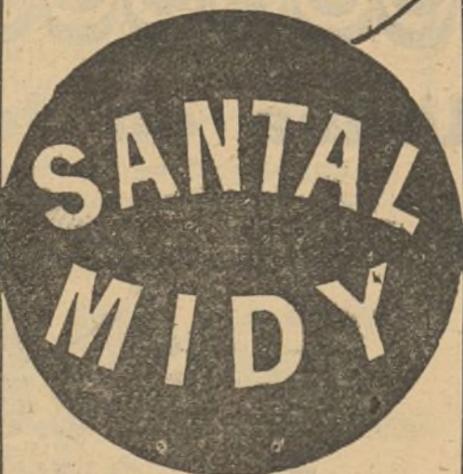


DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES

Exigir la

Firma:

Midy



Inofensivo y de una Pureza absoluta
CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copaiba — ni Inyecciones)
 de los Flujos Recientes ó Persistentes



Cada  lleva el cápsula de este Modelo nombre: MIDY

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.



HISTOGENOL

EMPLEADOS EN LOS
HOSPITALES de PARIS
Sanatorios

Dispensarios antituberculosos
del mundo entero.

COMUNICACIONES
á la Academia de Ciencias
á la Sociedad de Biología
y á la de Terapéutica.

TESIS
Sobre el HISTOGENOL
presentadas á las Facultades
de Medicina de Paris y de
Montpellier.

Medicación
Arsenico-Fosforada
orgánica.

El HISTOGENOL NALINE está indicado en todos los casos en que el organismo, debilitado por cualquier causa, necesita una poderosa medicación reconstituyente; en todos los casos en los que es necesario levantar el estado general mejorando la composición de la sangre, la remineralización de los tejidos y el retorno á la normalidad de las reacciones intraorgánicas.

TUBERCULOSIS, BRONQUITIS, LINFATISMO, ESCRÓFULA, ANEMIA
ASMA, NEURASTENIA, DIABETES, AFECCIONES, CUTANEAS,
DEBILIDAD GENERAL, CONVALESCENCIAS DIFÍCILES, ETC.

Exigir en todos los frascos la FIRMA A. NALINE
Laboratorios A. NALINE, 12, Rue du Chemin-Vert,
VILLENEUVE-LA-GARENNE (Seine), Francia.

PREPARADO POR

NALINE

á base de
Nuclarrina.

FORMAS y DOSIS :

ELIXIR
GRANULADO

2 cucharadas de sopa
por día.

COMPRIMIDOS

4 á 6 comprimidos
por día.

AMPOLLAS
1 ampolla por día.

Nuevo Tratamiento de la SÍFILIS y de las DERMATOSIS

HECTINE

PREPARADA POR

NALINE

PÍLDORAS De una á dos píldoras al día por
espacio de 10 á 15 días.

GOTAS De 20 á 100 gotas al día por espacio de
10 á 15 días.

AMPOLLAS Inyéctese una ampolla diaria por
espacio de 10 á 15 días. — INYECCIONES INDOLORAS.

HECTARGYRE

PREPARADO POR

NALINE

(Combinación de Hectine y de Mercurio).

PÍLDORAS De una á dos píldoras al día.

GOTAS De 20 á 100 gotas al día.

AMPOLLAS Una ampolla diaria por espacio de 10 á 15 días.

INYECCIONES INDOLORAS

La duración del Tratamiento
es de 10 á 15 días.

Exigir sobre todas las cajas y frascos la firma de garantía A. NALINE.

Pídase Prospecto de Hectine y de Hectargyre: Laboratorio de A. NALINE, 12, Rue du Chemin-Vert, á VILLENEUVE-LA-GARENNE (Seine) Francia.

ESTAFILASA del D^r DOYEN

(STAPHYLASE du D^r DOYEN)

Solución concentrada é inalterable de los principios
activos de las levaduras de cerveza y de vino.

La Estafilasa neutraliza en todo el organismo
el efecto producido por las toxinas segregadas
por el estafilococo puógeno dorado; constituye
el tratamiento específico contra las infecciones
estafilocóccicas.

PARIS, P. LEBEAULT y C^{ia}, 5, Rue Bourg-l'Abbé
y principales Farmacias y Droguerías.

VINO de BUGEAUD

TÓNICO-NUTRITIVO

Preparado con la Quina Calisaya Silvestre,
con Cacao escogido y con Vino añejo muy
dulce, el VINO de BUGEAUD actúa por
la teobromina y por los alcaloides de la Quina,
en la Neurastenia, en la Anemia, en las
Convalecencias y contra los Trastornos
digestivos de los Estómagos fatigados.

PARIS, P. LEBEAULT y C^{ia}, 5, Rue Bourg-l'Abbé
y principales Farmacias y Droguerías.

ESTAFILASA YODURADA

del D^r DOYEN

Contiene un gramo de Yoduro de Potasio químicamente
puro por cada cucharada sopera.

ESTAFILASA BROMURADA

del D^r DOYEN

Contiene dos gramos de Bromuro de Potasio
químicamente puro por cada cucharada sopera.

El Yoduro y el Bromuro de Potasio asociados
á la Estafilasa no producen ningún accidente
secundario, aun tomados á grandes dosis.

PARIS, P. LEBEAULT y C^{ia}, 5, Rue Bourg-l'Abbé
y principales Farmacias y Droguerías

PROTEOL

POLVO ANTISÉPTICO, INSOLUBLE é INODORO

El Proteol es una combinación química de
la Caseína y del aldeído fórmico, descubierta
en el laboratorio del D^r Doyen.

Este polvo, blanco y ligero, no irrita los
tejidos y goza de un poder bactericida muy
superior al del yodoformo, salol y demás
povos antisépticos.

PARIS, P. LEBEAULT y C^{ia}, 5, Rue Bourg-l'Abbé
y principales Farmacias y Droguerías.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos (Stomalix). Marca registrada.

En el año 1893 dimos á conocer á los médicos la fórmula de nuestro Elixir Estomacal, y hoy lo prescriben en las cinco partes del mundo, para las enfermedades del aparato digestivo, con éxito superior al obtenido con los demás tratamientos. Sus efectos son: aumentar la secreción del jugo gástrico, auxiliar su poder digestivo, aumentar el apetito y la tonicidad muscular y nerviosa del estómago é intestinos; suprime la pirosis, hiperacidez, dolor y vómitos; tonifica no sólo al aparato digestivo, sino á la economía en general, pues el enfermo come más, digiere mejor, y, por consiguiente, se nutre: disminuye y evita las fermentaciones anormales por ser antiséptico, y quita las molestias de la digestión, por lo que cura la **dispepsia, gastritis, gastralgias, hiperclorhidrias, úlcera del estómago, dilatación del estómago, enteritis crónicas y enfermedades gastro-intestinales de los niños**, hasta el punto de que las **diarreas**, en todas sus edades, incluso en la época del destete y dentición, desaparecen en pocos días de tratamiento. Es de agradable sabor, inofensivo y compatible con las aguas minerales alcalinas.

Dinamógeno Sáiz de Carlos. Marca registrada.

Composición.—Formiato de sosa, glicerofosfato de cal, yumbéhoa, coca del Perú, pepsina, quina, kola y corteza de naranjas agrias.

Con el **Dinamógeno** se desarrollan rápidamente el apetito, la actividad y la fuerza muscular, se robustece el cuerpo y se equilibran y fortifican los sistemas nervioso, muscular y óseo, y la sangre adquiere los principios nutritivos más ricos para repartirlos por toda la economía, cesando la preponderancia del sistema nervioso, por lo que es indispensable para curar las **neurosis y neurastenia** en todas sus formas y manifestaciones, la **hipocondría, histerismo, epilepsia** etc.

Ayuda al trabajo de la dentición de los niños y precave las enfermedades que resultan de crecimientos exagerados y prematuros, usándose con éxito seguro en cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre las que tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensucia el estómago y tonifica y nutre mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose emplear lo mismo en verano que en invierno.

Es poderosísima su acción en las **convalecencias largas**, sobre todo de la **fiebre tífica y afeciones consuntivas**, en todos los estados de **languidez, enflaquecimiento, agotamiento nervioso, raquitismo, fatiga física é intelectual, pérdidas fosfáticas y linfatismo.**

De seguro éxito en la **anemia y clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y leucorrea.**

Pulmofosfol Sáiz de Carlos. Marca registrada.

Composición.—Cinamato de sosa, glicerofosfato de cal, creosota pura de haya, iodoformo, eucaliptol y quina.

En cuantos casos ha sido ensayado el **Pulmofosfol** por la clase médica, se ha comprobado lo siguiente: desde los primeros días aumento de apetito y de fuerzas, nutrición más completa, menos predisposición á acatarrarse, disminución de la tos, de la expectoración, de la fatiga, de la fiebre y de los sudores, aumento de peso, volviendo el enfermo poco á poco á la normalidad y consiguiendo la curación de muchos de los que habían tomado el **Pulmofosfol** al principio, un gran alivio en períodos más avanzados, y en algunos la curación.

Las enfermedades que son tratadas con éxito con el **Pulmofosfol** son: los **catarros ó bronquitis agudas y crónicas, toses, laringitis, gripe, asma, tisis, escrófulas, lupus, tumores ganglionares, tumor blanco**, etc, etc. En todos los casos el **Pulmofosfol** es perfectamente tolerado por el estómago.

Reumatol Sáiz de Carlos. Marca registrada.

Composición.—Asaprol, salicilato de quinina y pimienta de cubebas.

Lo prescribe la clase médica para curar el **reumatismo** agudo y crónico, articular y muscular, la **gota, el artrismo**, las afecciones de la **vejiga**, micciones frecuentes, etc.

Sus efectos son: quitar el dolor, aumentar la cantidad de orina, modificando la mucosa y tornándose aquella de turbia y sedimentosa, en clara y transparente.

Purgatina Sáiz de Carlos. Marca registrada.

Es el verdadero tratamiento del **estreñimiento y constipación habitual** por lo bien que se tolera, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria.

Harina fosfatada Sáiz de Carlos.

Alimento completo, de fácil digestión para todas las edades de la vida, muy usado en la **niñez** y en las **convalecencias.**

Laboratorio y farmacia de Sáiz de Carlos, Serrano, 30, MADRID

ANTIASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

Jarabe-Medina de Quebracho.

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: *El Siglo Médico*, la *Revista de Medicina y Cirugía prácticas*, *El Genio Médico*, *El Diario Médico-Farmacéutico*, *El Jurado Médico-Farmacéutico*, la *Revista de Ciencias Médicas de Barcelona* y la *Revista Médico-Farmacéutica de Aragón*, recomiendan en largos y encomiásticos artículos el **Jarabe-Medina de Quebracho** como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Disnea y los Catarros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.

PRECIO: 5 pesetas frasco.

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

CITÓGENO CODINA

PODEROSO TÓNICO RECONSTITUYENTE

Tratamiento racional de la tuberculosis, desgaste orgánico, neurastenia, escrofulismo é inapetencias.—Infinidad de curaciones confirman su éxito creciente.

De venta en el depósito, **Recoletos, 2, Madrid, Farmacia de García Suárez** y en todas las buenas farmacias.

Laboratorio de vendajes asépticos y antisépticos

Fundado en 1880 (1.º en España)



MEDALLA DE PLATA
EXPOSICIÓN FARMACÉUTICA
MADRID 1882

MEDALLA DE ORO
EXPOSICIÓN UNIVERSAL
BARCELONA 1888

MEDALLA DE BRONCE
EXPOSICIÓN UNIVERSAL
PARIS 1889

MEDALLA DE ORO
CONGRESO INTERNACIONAL
DE HIGIENE

DOS PATENTES DE INVENCION

DEL DR. CEA.—VALLADOLID

Primér proveedor que fué del Ejército y de la Armada del material de curación antiséptica.

CATÁLOGOS Y PRECIOS

PARA LA VENTA AL POR MAYOR

MATERIAL DE CURACIÓN ASÉPTICO

Conservación permanente de la asepsia por medio de cubiertas de cristal soldadas á la lámpara.

(Procedimiento con patente de invención).
NUEVOS PREPARADOS

Compresas quirúrgicas de gasa hidrófila asépticas
—Compresas tocológicas asépticas de 15 centímetros por 20 y de 15 por 30 (modelo del doctor Gutiérrez).—Esponjas artificiales asépticas. (Torundas)
—Vendas enyesadas.

Almacenes de especialidades farmacéuticas. Pídase Catálogo.

EMULSION FORCADA

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Y GLICEROFOSFATOS



Laureada con el Primer Premio en el Concurso de Emulsiones de aceite de hígado de bacalao que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona por ser la única en la cual sin gomas ni otros intermedios indigestos y sólo por la exclusiva acción de un elemento digerible y altamente nutritivo, se mantiene el aceite tan extremadamente emulsionado como la manteca en la leche y demás emulsiones naturales, y en un grado tan sutil de división que se asimila directamente y en totalidad sin trabajo digestivo alguno, mejora extraordinariamente en eficacia tónico-reconstituyente y se modifica tan favorablemente en olor y sabor que los niños la toman con gusto y los adultos sin repugnancia.

AGUAS DE GESTONA

Termales, clorurado-sódicas, sulfatadas, variedad litínicas. De gran radioactividad.

Indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del estómago, hígado, intestinos y riñón.

Desaparecen los estreñimientos.

De venta á 1,25 pesetas botella en farmacias y droguerías. Depósito central en Madrid, Plaza del Angel, 18, principal. Pedidos directos de aguas y datos de hospedería, al Administrador del Balneario en Gestona (Guipúzcoa).

PASTILLAS

CLORHIDRATO DE COCAINA Y MENTOL

Las propiedades terapéuticas de estos dos medicamentos, las hace efecar en todas las afecciones de la garganta

FARMACIA DE BORRELL HERMANOS
MADRID BARCELONA
PUERTA DEL SOL, 5 ASALTO, 52

ANALISIS

de orinas, esputos, leches, minerales, aguas, etc.

Laboratorio del Dr. E. Ortega,
Sucesor del Dr. Calderón
Carretas, 14, Madrid.
Fundado en 1866.

SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACIÓN POR CORREO DE VALORES EN METÁLICO

Servicio postal oficial.

Creado por Real decreto de 30 de Noviembre de 1899.

Circula certificado entre todos los pueblos de España.

Es lo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de moneda. El Estado abona lo declarado en caso de extravío.

En los estancos y administraciones de Correos á 25 céntimos.

Oficinas: GOYA, 19, Madrid.

GASTROZYMASE

(JUGO GÁSTRICO NATURAL)

PREPARACIÓN:

COMPRIMIDOS. La única preparación estable del jugo gástrico natural.

INDICACIÓN: La **HYPOPEPSIA** que se manifiesta por Falta de Apetito, Capa blanca en la lengua, Boca pastosa, Aliento fétido, Hinchazón y Pesadez epigástricas después de las comidas, Eructos desagradables, Digestiones lentas, etc.

CONTRA-INDICACIONES: La **HYPERPEPSIA** y la **HYPERACIDEZ.**

MODO DE USARLA:

Al principiar la comida póngase de 1 á 3 comprimidos en dos ó tres cucharadas de agua fría, á mitad de la misma agítese el líquido y bébase rápidamente.

Laboratorios **BOUTY**, 1, Rue de Châteaudun, 55, Rue Lafayette, Paris.
Representante en España: D. J. HELLY DE TAURIERS, Urbiete 54, SAN SEBASTIAN

PRECIO AL PÚBLICO | La Cajita de 1 tubo de 15 comprimidos: P^{ta} 1.60.
EN TODA ESPAÑA | La Cajita de 3 tubos de 15 comprimidos: P^{tas} 4.50.

DE VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDADES.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

CÉLEBRE DEPURATIVO VEGETAL

prescrito por los Médicos en los casos de

— ENFERMEDADES DE LA PIEL —

Vicios de la Sangre, Herpes, Acne.

28, Rue de Richelieu, Paris y en todas Farmacias del Extranjero.

TIODINE COGNET

Thiosinaminéthyl iodide C⁶ S Az² H¹³ I

COMBINACION ÓRGANO-YÓDICA DEFINIDA

INJECTABLE | **TENOR EN YODO 47%** | **SIN YODISMO**
ABSOLUTAMENTE INDOLORA | CONSIDERABLE | Estabilidad y Solubilidad perfectas.
NI TOXICA — NI CÁUSTICA

VIA HIPODÉRMICA | **VIA ESTOMACAL**
AMPOLLAS: 4 inyección cada 2 días. | PILDORAS: 2 á 6 por día.

Todas las Indicações del YODO, de los YODUROS y de la TIOSINAMINA
Sífilis secundaria y terciaria, Afecciones parasifilíticas, Tabes, Arterio-Esclerosis, Reumatismo,
Tuberculosis tórpidas y ganglionares, Raquitismo, Miocarditis, Anginas de PÉCHO, Asma,
Entisema, Bronquitis crónicas, Adherencias, Sinequias, Cicatrices, Neuritis, etc.

Literatura y Muestras: **A. COGNET, 43, Rue de Saintonge, PARIS.**

TINTURA COCHEUX

cura la Gota, Reumatismo y el Mal de Piedra.

Éxito en los Hospitales desde 1840

En todas las farmacias.—Al por mayor Tavernier & Aguetant, Lyon (Francia).

TOS

TISIS
RESFRIADOS
BRONQUITIS
CATARROS
ASMA

CURACION SEGURA
CON EL

EMULSION MARCHAIS

al Creosota y Glicerofosfato de cal
DE MARCHAIS (FRANCIA)

De 3 á 8 cucharadas de café en una taza de tisana

AMPOLLAS

para Inhalaciones
Romper las dos pu
el líquido en un pañuel

Ampo
con **IODU**
Alivio inmediato
curacion completa

Ampo
con **NITRITO de AMILO**
Alivio inmediato y curación completa
de **ANGINAS de PECHO**
SÍNCOPE, MAREO y EPILEPSIA

Ampollas Boissy con ETER
ATAQUES DE NERVIOS, SÍNCOPES, ETC.
Todas estas Ampollas se conservan indefinidamente
aun en los países cálidos

JARABE
de **IODURO de SODIO**
DE BOISSY
Potencia depurativa contra Sífilis, Escrófulas,
Gota, Asma, Anginas de Pecho, etc.
Depósito en PARIS: 2, Plaza Vendôme.



ANUNCIOS

EXTRANJEROS

La **SOCIÉTÉ MUTUELLE**

PUBLICITÉ
1, rue Rougemont, Paris, (9)
de que es director

MR. A. LORETTE
es la encargada

EXCLUSIVAMENTE
de recibir los anuncios extranje-
ros para nuestro periódico.

